



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**World Council**



**Proyecto de Inclusión Económica**

# Estudio de Inclusión Laboral

Refugiados y migrantes venezolanos en las ciudades de Quito,  
Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala





**Autor:**

Proyecto de Inclusión Económica USAID - WOCCU

**Diseño:**

Esteban Salgado

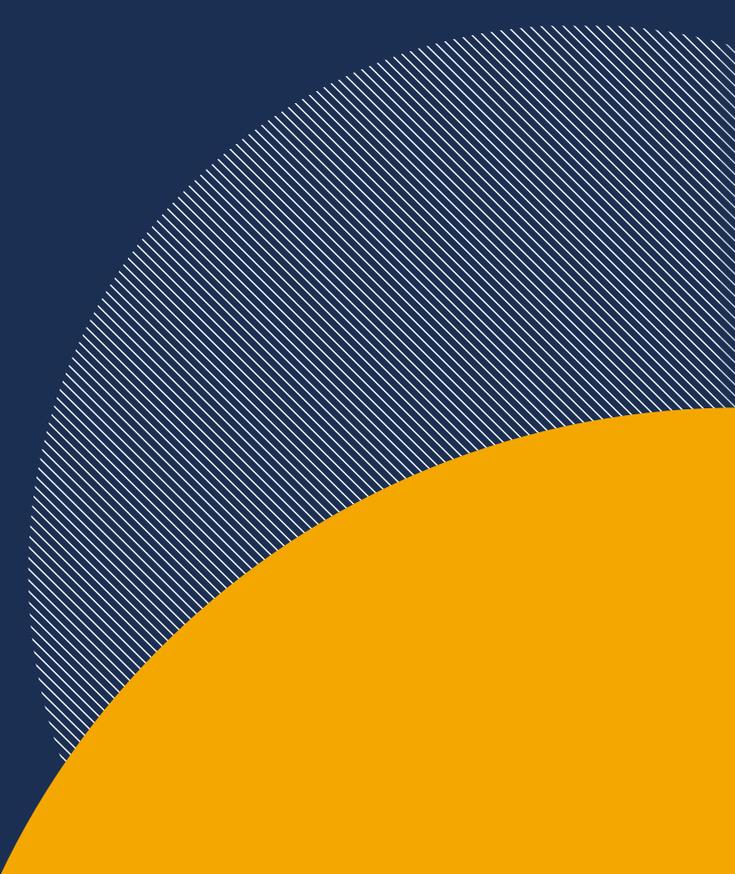
**Fotografías:**

Archivo Proyecto de Inclusión Económica  
USAID - WOCCU

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos de América, a través de la asistencia técnica del Proyecto de Inclusión Económica.

Las opiniones aquí expresadas no necesariamente reflejan la opinión de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

Agosto 2023



## **ACRÓNIMOS**

### **EIP**

Proyecto de Inclusión Económica.

### **USAID**

United States Agency for International Development

### **WOCCU**

World Council of Credit Unions

### **ACNUR**

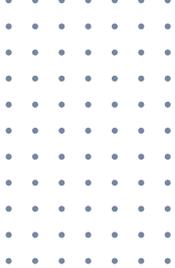
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

### **SENESCYT**

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

### **RV4**

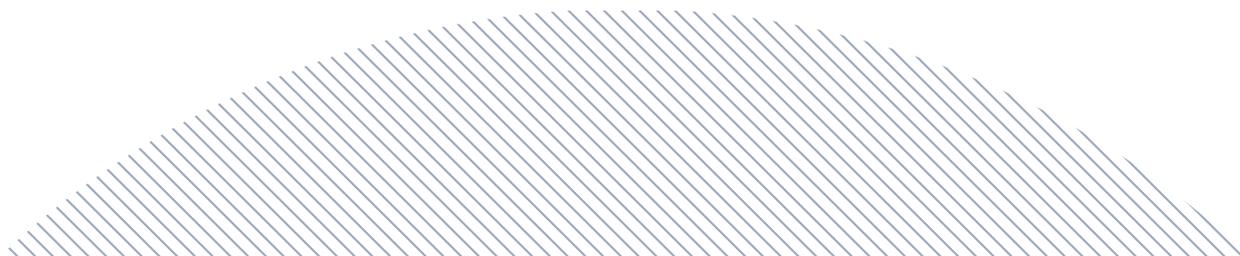
Plataforma de Coordinación para Refugiados y Migrantes Venezolanos



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción .....	1
<b>I. Objetivos y metodología del estudio.....</b>	<b>2</b>
Objetivo general .....	3
Objetivos específicos.....	3
Metodología del estudio.....	3
Ficha técnica de la investigación.....	4
Instrumentos de recopilación de información .....	5
<b>II. Análisis del entorno.....</b>	<b>6</b>
Marco jurídico.....	14
<b>III. Resultados del estudio.....</b>	<b>16</b>
<b>Principales características de la población.....</b>	<b>17</b>
De la población encuestada.....	17
De la población por rangos de edades .....	17
<b>Situación migratoria de la población encuestada .....</b>	<b>19</b>
Estatus migratorio.....	19
Documentos de identidad / Identificación.....	20
Permanencia en Ecuador.....	21
<b>Formación educativa de la población encuestada.....</b>	<b>22</b>
Nivel educativo.....	22
<b>Profesionales venezolanos en el Ecuador.....</b>	<b>23</b>
Con relación a documentos académicos de profesionales venezolanos.....	23
Reconocimiento / Revalidación de títulos profesionales.....	24
Profesionales y tipos de carrera.....	24
<b>Ocupación/Trabajo en la población encuestada.....</b>	<b>25</b>
El empleo/Trabajo en Venezuela.....	25
Años de experiencia laboral en Venezuela.....	26
Con relación al empleo / Trabajo actual.....	26
<b>De los entrevistados con empleo bajo relación de dependencia.....</b>	<b>27</b>
Tipos de contrato laboral.....	27
Tiempo que lleva en su trabajo bajo relación de dependencia.....	28
Salarios por su trabajo bajo relación de dependencia.....	28
Beneficios sociales en empleados bajo relación de dependencia.....	30
Profesionales que ejercen su carrera en empleos bajo relación de dependencia.....	30
Profesionales por tipo de carrera en empleos bajo relación de dependencia.....	31
Dificultades para desempeñar su formación profesional.....	31
¿Cómo consiguió su empleo bajo relación de dependencia?.....	32
<b>De los entrevistados con emprendimientos.....</b>	<b>32</b>
Tiempo como emprendedor.....	32
Lugar en donde opera su emprendimiento.....	33
Formalización de los emprendimientos (RUC).....	33
Tipo de actividad económica en el emprendimiento.....	34
Ingreso promedio mensual en el emprendimiento.....	35

<b>Profesionales independientes/Autoempleo encuestados.....</b>	<b>35</b>
Formalización en profesionales independientes (RUC).....	35
Profesionales independientes afiliados al IESS.....	36
Áreas de profesión en independientes.....	36
Ingresos económicos en profesionales independientes.....	37
<b>Encuestados que no trabajan.....</b>	<b>38</b>
Búsqueda de trabajo en la última semana.....	38
Razones del por qué no consigue trabajo.....	39
<b>Aspectos generales de los encuestados.....</b>	<b>40</b>
Capacitaciones de inserción laboral de personas que no trabajan.....	40
Encargo de menores mientras trabaja o busca trabajo.....	41
<b>Demanda laboral.....</b>	<b>41</b>
Proceso de selección de personal en las empresas.....	41
Personal extranjero dentro de las empresas.....	42
Personal venezolano contratado.....	42
Demanda laboral en ciudades.....	42
Áreas de mayor demanda laboral.....	42
Demanda laboral según el sexo y edad.....	43
Nivel académico requerido.....	43
Problemas o limitaciones para la contratación de personal venezolano.....	43
Valoración del trabajo de venezolanos versus ecuatorianos.....	43
Grupo con puntos en común.....	43
Grupo con puntos discordantes.....	43
<b>Aspectos financieros.....</b>	<b>44</b>
Servicios / Productos financieros de encuestados en Venezuela.....	44
Servicios / Productos financieros de encuestados en Ecuador.....	44
Tipos de servicios / Productos financieros de entrevistados en Ecuador.....	46
Razones del por qué no tienen servicios/Productos financieros en migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.....	46
Confianza en las entidades financieras por migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.....	47
Educación financiera en migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.....	48
Educación financiera y género en migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.....	48
<b>IV. Conclusiones.....</b>	<b>49</b>
<b>V. Recomendaciones.....</b>	<b>56</b>





## INTRODUCCIÓN

Se estima que a diciembre de 2022 residen en Ecuador 550.000 personas venezolanas, conforme información del R4V. Por otro lado, no existe al momento un estudio del mercado laboral ecuatoriano que pueda aportar información completa y concluyente sobre la caracterización de la oferta laboral que ofrece este importante sector de la sociedad como tampoco de la demanda laboral, las barreras y las oportunidades a las que podría acceder este segmento poblacional; de allí surge la necesidad y la importancia de elaborar el presente Estudio de Inclusión Laboral.

Con base en la información del registro migratorio a junio de 2023, se estima que el 20,74% de la población venezolana que reside en el Ecuador tiene estudios de tercer nivel y un 2,05% estudios de cuarto nivel, lo que hace prever que existe un porcentaje importante de población cualificada y que puede aportar de manera importante a la economía del país.

De igual manera, existe la necesidad de contar con información actualizada que permita tener mayores y mejores elementos para la definición de estrategias y actividades a implementarse dentro del Proyecto de Inclusión Económica USAID – WOCCU, en torno a la inserción laboral y la necesidad de registro de títulos profesionales de la población venezolana que reside en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala en Ecuador.

El presente Estudio de Inclusión Laboral de migrantes y refugiados venezolanos en Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala, se realiza en el marco del Proyecto de Inclusión Económica de USAID y WOCCU, el cual se implementa en Perú y Ecuador, tiene como propósito proporcionar información sobre las características de la oferta y demanda laboral, así como también el nivel de inclusión laboral de la población venezolana de

las ciudades en estudio.

Las cinco ciudades antes enunciadas han sido consideradas por la mayor concentración de población migrante y refugiada venezolana, abarcando alrededor del 70% de la población venezolana que reside en el país, lo cual aporta información estadística relevante y representativa.

El estudio se estructura en cuatro capítulos. En primer lugar, se establece el objetivo y se describe la metodología a través de la cual se realizó el levantamiento de información para el presente estudio. A continuación, se muestra el análisis del entorno y se contextualiza el marco jurídico vigente en Ecuador. En el tercer capítulo, se muestran los resultados del estudio que incluye la caracterización completa de la población objetivo y su situación migratoria, en este capítulo también se plasman tanto los datos de inclusión financiera, así como de las empresas entrevistadas, toda esta información permite identificar de manera integral las principales brechas de acceso tanto en el ámbito laboral como en el financiero que enfrenta la población en situación de movilidad humana venezolana en Ecuador. Finalmente, se presentan las conclusiones del estudio, confirmando que existen importantes brechas y barreras de empleabilidad que no facilitan la inclusión laboral ni la integración socioeconómica de la población refugiada y migrante venezolana en Ecuador.

En ese sentido, este estudio permitirá contar con información relevante y concluyente que servirá de insumo para las entidades gubernamentales al momento de generar políticas públicas encaminadas a la inserción laboral efectiva de la población migrante y refugiada venezolana y su inclusión en la economía del país; y para las diversas organizaciones en la definición y ejecución de actividades en beneficio de esta población.



# CAPÍTULO I

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

## I. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

### Objetivo general

Proporcionar información sobre las características de la oferta y demanda laboral, como también del nivel de inclusión laboral de la población venezolana que reside en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala (Ecuador). Identificando las barreras que dificultan su acceso.

### Objetivos específicos

- \* Caracterizar a la población y determinar la necesidad de acceso laboral y de registro de títulos profesionales y técnicos.
- \* Identificar el nivel de inclusión laboral actual.
- \* Identificar la oferta laboral existente.
- \* Especificar las barreras que dificultan el acceso laboral.

### Metodología del estudio

Se han aplicado un conjunto de instrumentos de investigación con la intención de garantizar, en gran medida, la calidad de la información, considerando que esta, se constituye en la base de las etapas subsiguientes.

#### a. Recopilación de información primaria

El estudio recopiló información de fuentes primarias, a través de la aplicación de encuestas, entrevistas y grupos focales a la población venezolana, para tal efecto se determinó muestras estadísticamente representativas para cada una de las ciudades identificadas.

Aspectos de la investigación primaria:

Ciudad	Provincia	N	% N
Quito	Pichincha	225,000	41%
Guayaquil	Guayas	170,000	31%
Manta	Manabí	79,000	14%
Machala	El Oro	35,000	6%
Cuenca	Azuay	26,000	5%
Otros	Otros	15,000	3%
<b>Total</b>		<b>550,000</b>	<b>100%</b>

#### Marco muestral

El marco muestral del estudio estuvo compuesto por la población migrante y refugiada venezolana, residente en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala (Ecuador). De acuerdo con la plataforma R4V, en el 2022 se estimó una población de 550 mil migrantes y refugiados venezolanos en el Ecuador, cuya distribución es la siguiente:

#### Muestra

El estudio se basó en encuestas a grupos de personas, cuyos cálculos de “n” toman en cuenta consideraciones estadísticas como un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. De conformidad a los requerimientos del estudio, la muestra propuesta permite un diagnóstico global de lo que acontece en temas de empleo a nivel país. La muestra ejecutada superó considerablemente las cuotas muestrales calculadas por ciudad:

Ciudad	Provincia	N	Muestra planificada	Muestra ejecutada
Quito	Pichincha	225,000	400	516
Guayaquil	Guayas	170,000	400	467
Manta	Manabí	79,000	300	356
Machala	El Oro	35,000	200	227
Cuenca	Azuay	26,000	200	349
Otros	Otros	15,000		
<b>Total</b>		<b>550,000</b>	<b>1,500</b>	<b>1,915</b>

## Levantamiento de información

### Instrumentos de investigación aplicados a la oferta laboral:

Las encuestas fueron aplicadas a personas de nacionalidad venezolana mayores de 18 años, tomando en cuenta las dos metodologías planificadas:

- i. Encuestas en línea: basadas en formatos digitales que fueron compartidos a través de links, para lo cual fue importante la participación de socios o instituciones vinculadas con refugiados y migrantes venezolanos.
- ii. Grupos Focales: mismos que permiten complementar de manera cualitativa la información recopilada en las encuestas; en este sentido, el estudio planteó el desarrollo de grupos focales con 10 a 12 personas y un orientador, los cuales estuvieron apoyados por una guía de entrevista. Los resultados de esta labor ayudaron en la validación de resultados que se calcularon a partir de las encuestas personales.
- iii. Entrevistas, para el levantamiento de la información primaria desde el lado de la demanda laboral: se llevaron a cabo con funcionarios de las áreas de talento humano de empresas privadas en cada una de las ciudades objeto del presente estudio.

### Ficha técnica de la investigación

<b>EMPRESA:</b>	WOCCU– Proyecto de Inclusión Económica
<b>Metodología:</b> <b>Instrumentos de Recolección de datos:</b>	Cuantitativa y Cualitativa Encuestas Entrevistas Grupos Focales
<b>Población Objetivo:</b>	Población venezolana refugiada y migrante ubicada en cascos urbanos, mayores de 18 años.
<b>Focalización Territorial:</b>	Cascos urbanos de las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala (Ecuador)
<b>Universo del Estudio:</b>	Oferta: 550 mil venezolanos residentes en Ecuador, priorizando zonas de mayor presencia de la población objetivo: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala (Ecuador).
<b>Tipo de Muestreo:</b>	Aleatorio simple
<b>Margen de Error:</b>	5%
<b>Nivel de Confianza:</b>	95%
<b>Tamaño de la muestra:</b>	Para la oferta: 1,915 entre Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala, donde su distribución es proporcional a la población identificada en la zona.
<b>N° de Empresas Entrevistadas para el análisis de la Demanda.</b>	Para la demanda: 17 empresas entre Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta y Machala (Ecuador).
<b>Fecha de ejecución:</b>	Mayo 2023

## Instrumentos de recopilación de información

Los instrumentos de investigación fueron adaptados al contexto local y según los objetivos del estudio. Su aplicación se desarrolló utilizando medios digitales, dadas las disposiciones de los Estados, por la emergencia sanitaria que impedía la recopilación de información presencial.

**Encuestas:** Este instrumento se aplicó a personas mayores de 18 años, a través de hipervínculos en la web y direcciones electrónicas, en la que se alojaron formularios digitales para su llenado, en esta labor se contó con el apoyo y coordinación de líderes de organizaciones de base de las zonas de interés del estudio. El formato de encuesta utilizado para la recolección de datos de la oferta laboral forma parte de los anexos del presente informe.

**Grupos Focales:** Este instrumento se aplicó reuniendo a grupos de personas en cada una de las ciudades objeto del presente estudio. Las sesiones se desarrollaron de manera presencial, con la participación de entre 10 y 12 participantes, un orientador y un observador. Las principales características de los participantes fueron las siguientes: heterogéneas en edad, género, ocupación y homogéneas en nacionalidad (únicamente población venezolana). Se indagó específicamente acerca de las barreras de acceso a empleo, emprendimiento, al sistema financiero y a la educación financiera, con el fin de complementar la información extraída de las encuestas, profundizando en la raíz de dichas barreras. La actividad estuvo apoyada en guías desarrolladas por el equipo de monitoreo.

**Entrevistas:** Instrumento que fue aplicado al Gerente/Director o Jefe de Talento Humano/Equipo de reclutamiento con el fin de complementar el análisis de la demanda laboral e identificar brechas de mercado. La actividad estuvo apoyada en guías desarrolladas por el equipo de Monitoreo.



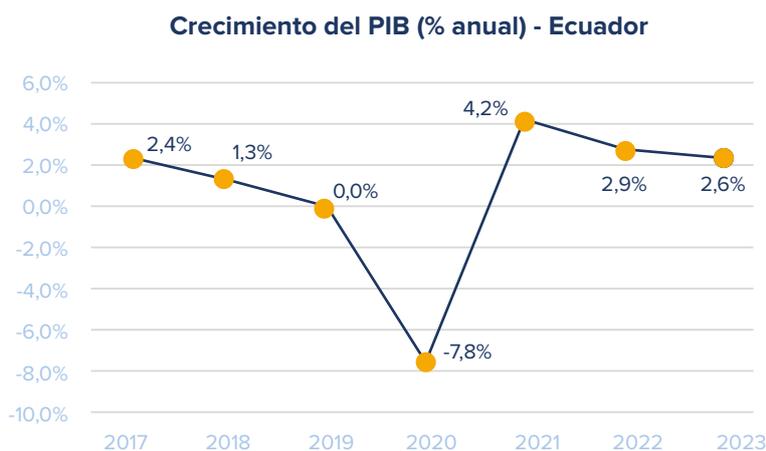
## CAPÍTULO II

### ANÁLISIS DEL ENTORNO

## II. ANÁLISIS DEL ENTORNO

De acuerdo con el informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial, se espera un decrecimiento de la economía a nivel mundial, del 3,1% en 2022 al 2,1% en 2023<sup>1</sup>. Así también, se prevé que el crecimiento en la región de América Latina y el Caribe se reduzca al 1,5% en 2023<sup>2</sup>. Esto debido a que las economías avanzadas, al tener un leve crecimiento en sus economías, limitarán su demanda de exportaciones y aplicarán políticas monetarias restrictivas. Lo cual genera una gran preocupación para las economías en desarrollo, pues tendrán que hacer frente al escaso crecimiento, inflación elevada y niveles de deuda que en su mayoría exceden al 70% del PIB.

A partir del año 2017, la tasa de crecimiento del PIB ecuatoriano empieza a tener una tendencia negativa. En el año 2017 tuvo un crecimiento de 2,4%, mientras que en 2020 tuvo un decrecimiento de 7,8%. Pese a que en el año 2021 se registró un crecimiento del 4,2%, en 2022 se experimentó una baja del 2,9%<sup>3</sup>.



*Fuente: Banco Mundial*

Por otro lado, en el primer trimestre de 2023, el PIB ecuatoriano decreció en 3,4% en comparación con el cuarto trimestre de 2022. Esta disminución se explica por la reducción en el Gasto del Gobierno (-7,3%), Exportaciones (-5,1%), Formación Bruta de Capital Fijo (-4,6%) y Consumo de Hogares (-2,0%) (Fuente: Banco Central)<sup>4</sup>.

Con estas cifras preliminares y ante la gran inestabilidad política del país, el Banco Mundial bajó la previsión de crecimiento del PIB de Ecuador para el año 2023. En enero de 2023, proyectaba un crecimiento de 3,1% mientras que, para junio de 2023, bajó la previsión a 2,6%<sup>5</sup>. Esto sumado a los efectos que se espera tener con la llegada del Fenómeno de El Niño y La Niña, lo cual afecta a todas las economías de la región de América Latina. En general, el entorno macroeconómico presenta dificultades para el crecimiento del país, lo que repercute en los diferentes sectores económicos, pero principalmente en la generación de empleo.

Por otro lado, y con base en la información recopilada por el INEC a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, se puede evidenciar la evolución que ha tenido el mercado laboral en el Ecuador; para tal efecto, en primer lugar, es necesario considerar la clasificación de la Población Económicamente Activa – PEA y sus correspondientes definiciones.

<sup>1</sup> <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/06/06/global-economy-on-precarious-footing-amid-high-interest-rates>

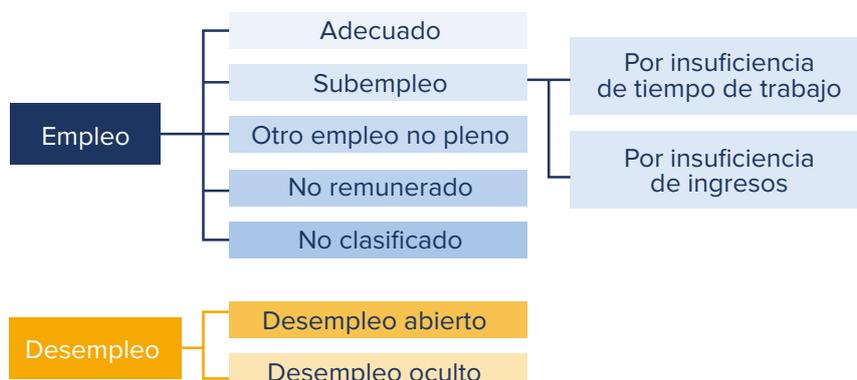
<sup>2</sup> <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/5443e6bba11cd7fa7c0c678a20edd4dd-0350012023/related/GEP-June-2023-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

<sup>3</sup> <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.MKTP.KD.ZG?end=2022&locations=EC&start=2017>

<sup>4</sup> [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal\\_042023.pdf](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/SectorReal_042023.pdf)

<sup>5</sup> <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banco-mundial-pib-ecuador-crecimiento/#:~:text=El%20Banco%20Mundial%20prev%C3%A9%20que,previsi%C3%B3n%20a%202%2C6%25>

El INEC clasifica a la PEA en las siguientes categorías considerando el empleo.



*Fuente: INEC*

Con base en la clasificación previa, el INEC define a cada categoría de la siguiente manera:

- a. Población en Edad de Trabajar (PET): comprende a todas las personas de 15 años y más.
- b. Población Económicamente Inactiva (PEI): son todas aquellas personas de 15 años y más que no están empleadas, tampoco buscan trabajo y no están disponibles para trabajar. Típicamente las categorías de inactividad son rentistas, jubilados, estudiantes, amas de casa, entre otros.
- c. Población Económicamente Activa (PEA): personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).
- d. Población con empleo: personas de 15 años y más que, durante la semana de referencia, se dedicaron a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios.
  - i. Empleo adecuado/ pleno: personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas a la semana, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no desean trabajar horas adicionales.
  - ii. Subempleados: personas con empleo que, durante la semana de referencia, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y/o trabajaron menos de la jornada legal y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo: corresponde a personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas efectivas a la semana, y perciben ingresos laborales iguales, superiores o inferiores al salario mínimo, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

Subempleo por insuficiencia de ingresos: personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.
  - iii. Empleo no remunerado: de aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, no perciben ingresos laborales.

iv. Empleo no clasificado: personas empleadas que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados, o no remunerados por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo del resto de categorías.

e. Desempleados: personas de 15 años y más que, en el periodo de referencia, no estuvieron empleados y presentan ciertas características:

i) No tuvieron empleo, no estuvieron empleados la semana pasada y están disponibles para trabajar;

ii) Buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores.

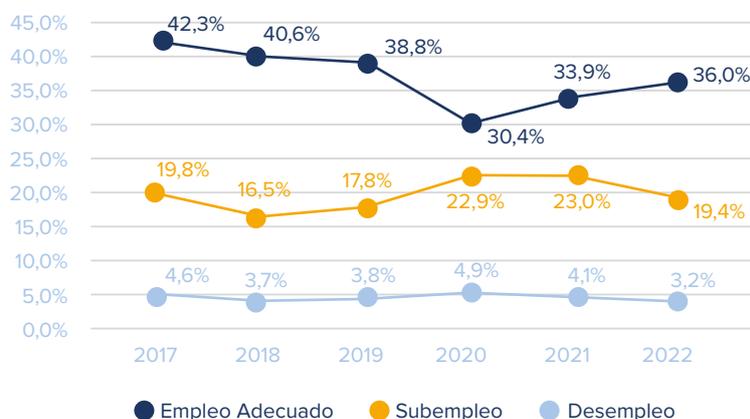
Se distinguen dos tipos de desempleo: abierto y oculto

1. Desempleo abierto: personas sin empleo, que no estuvieron empleados en la semana pasada y que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

2. Desempleo oculto: personas sin empleo que no estuvieron empleados la semana pasada, que no buscaron trabajo y no hicieron gestiones concretas para conseguirlo o para establecer algún negocio, en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tiene un trabajo esporádico u ocasional; tiene un trabajo para empezar inmediatamente; espera respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; espera respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; espera cosecha o temporada de trabajo o piensa que no le darán trabajo o se cansó de buscar.

Con esta base, y para el análisis, se han considerado las categorías de empleo adecuado, subempleo y desempleo en virtud que son las que concentran el mayor porcentaje dentro de la estructura del mercado laboral en el Ecuador; en ese sentido, a continuación, se presenta el análisis de la evolución desde diciembre de 2017 a diciembre de 2022, para tal efecto y con el propósito de poder establecer comparaciones interanuales se consideran cortes al mes de diciembre de cada año.

**Evolución de empleo adecuado, subempleo y desempleo**



Fuente: INEC

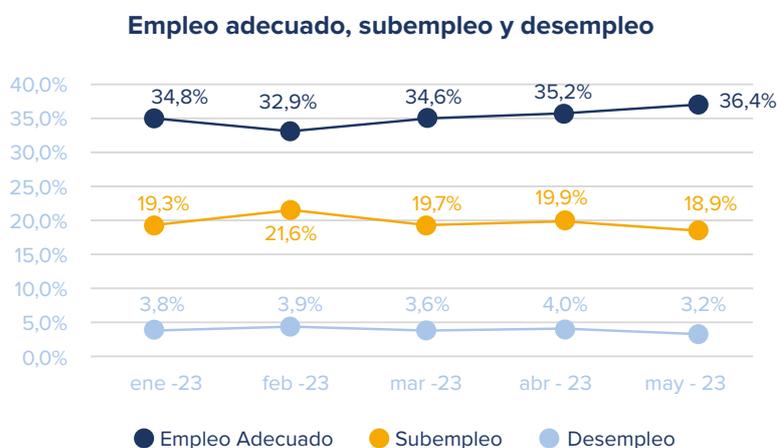
En este sentido, dentro de la estructura del empleo en el Ecuador; es importante observar que el empleo adecuado desde el año 2017 presenta una tendencia negativa pasando del 42,30% en diciembre de 2017 a 36,00% en diciembre de 2022, teniendo su nivel más bajo en el año 2020 con el 30,40%<sup>6</sup>. Esto evidencia que el mercado laboral en el país no ha logrado recuperarse y absorber la oferta laboral existente al menos a niveles prepandemia.

En lo referente al subempleo a diciembre de 2022 se tiene un 19,4% que es muy cercano al 19,8% que se tenía en el año 2017; cabe anotar que el subempleo se ha mantenido en promedio más alto los últimos dos años que, en años anteriores. A nivel nacional, en promedio el subempleo entre 2017-2019 se ubicó en el 18,03%, mientras que entre el 2021 y 2022 es del 21,20%.

<sup>6</sup> <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

De igual manera, el desempleo tocó su punto más alto en diciembre de 2020 con un 4,9%, como resultado del impacto económico generado por la pandemia de la COVID-19, en donde trabajadores perdieron empleos debido a que las empresas ya no pudieron mantenerlos, el sector público mantuvo la tendencia de reducción de personal y por tanto muchas personas pasaron al desempleo y al subempleo, principalmente en el sector informal.

Para el mes de mayo de 2023 la tasa de empleo adecuado fue de 36,4%, el subempleo de 18,9% y el desempleo alcanzó el 3,2%<sup>7</sup>. Por lo que se puede observar existe un estancamiento del empleo adecuado, mientras que el desempleo se mantiene, tal como se muestra a continuación:



A pesar de que existe un incremento en el empleo adecuado, aún no es suficiente para absorber toda la oferta laboral existente de población ecuatoriana y venezolana.

Es importante en este punto analizar brevemente el proceso de regularización migratoria en el país.

El proceso de regularización migratoria en el Ecuador cambió a partir del 1 de junio de 2022 con el Decreto Ejecutivo Nro. 436<sup>8</sup>, que tiene como objetivo otorgar amnistía migratoria y proceso de regularización extraordinario a personas de nacionalidad venezolana y su grupo familiar, que hayan ingresado a través de los puntos de control migratorio oficiales al territorio del Ecuador y que se encuentren en situación migratoria irregular a la fecha de expedición del presente Decreto Ejecutivo.

Para cumplir con el objetivo del decreto, este proceso se ha dividido en 3 grupos<sup>9</sup>:

- Personas venezolanas que ingresaron de manera regular: a partir del 1 de septiembre del 2022.
- Ciudadanos extranjeros de otra nacionalidad diferente a la venezolana, que hayan registrado su ingreso regular por un punto de control migratorio oficial, podrán iniciar su proceso de registro desde el 16 de noviembre de 2022.
- Personas venezolanas que ingresaron de manera irregular/ingresaron por puntos migratorios no oficiales: a partir del 17 de febrero del 2023.

El proceso de regularización para las personas interesadas consta de 3 pasos<sup>10</sup>:

**1. Registro de permanencia migratoria:** consiste en un registro virtual a través de la página web habilitada y un registro presencial para verificar la información proporcionada y capturar información biométrica del solicitante. Una vez validada la información se emite un Certificado de Permanencia Migratoria otorgado por el Ministerio del Interior.

<sup>7</sup> [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Mayo/202305\\_Boletin\\_empleo\\_ENEMDU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Mayo/202305_Boletin_empleo_ENEMDU.pdf)

<sup>8</sup> [https://www.venezuelaenecuador.com/sitio/wpcontent/uploads/2022/06/Decreto\\_Ejecutivo\\_No.\\_436\\_20220503163733\\_20220503163738-VIRTE-REGULARIZACION.pdf](https://www.venezuelaenecuador.com/sitio/wpcontent/uploads/2022/06/Decreto_Ejecutivo_No._436_20220503163733_20220503163738-VIRTE-REGULARIZACION.pdf)

<sup>9</sup> <https://estoyaquí.ec/>

<sup>10</sup> <https://www.inclusion.gob.ec/el-proceso-de-regularizacion-de-ciudadanos-venezolanos-en-ecuador-iniciara-este-1-de-septiembre-del-2022/>

**2. Regularización:** con el certificado, los solicitantes deberán iniciar el proceso de solicitud de la visa VIRTE (Visa de Residencia Temporal de Excepción) en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El documento contiene el número de registro necesario para iniciar el proceso de obtención de la visa. Los requisitos para obtener la visa VIRTE son:

- a. Solicitud de visa;
- b. Pasaporte o cédula de identidad venezolana o registro consular otorgado por un Consulado venezolano acreditado en el Ecuador, documentos que estarán, en lo pertinente, acorde a lo establecido en el artículo 5 del Decreto Ejecutivo Nro. 436, de 1 de junio de 2022;
- c. Certificado que acredite no tener antecedentes judiciales y/o penales y/o policiales en el país de origen y en los que hubiera residido el solicitante durante los cinco años anteriores a su arribo al país, según sea el caso;
- d. Certificado de no registrar antecedentes penales en el Ecuador, conforme lo prevé el artículo 58 del Reglamento a la Ley Orgánica de Movilidad Humana: y,
- e. Los niños, niñas y adolescentes venezolanos menores de nueve años, presentarán únicamente su partida de nacimiento o el registro consular.

**3. Identificación:** con la obtención de la visa los ciudadanos podrán realizar el proceso de cedulación en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.

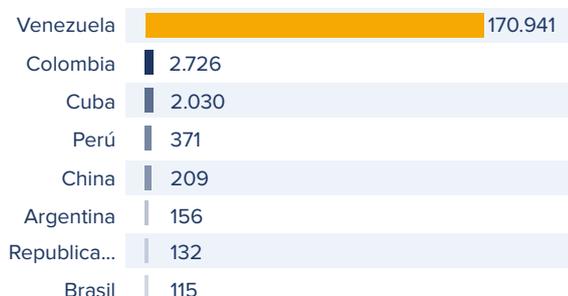
Para acceder a la guía detallada de registro se puede ingresar al siguiente link:

<https://estoyaquí.ec/wp-content/uploads/2022/10/requisitos-proceso-general-regularizacion-2022.pdf>

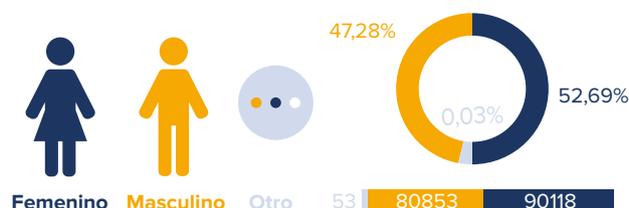
Es importante aclarar que las personas que obtienen el Certificado de Registro de Permanencia, no están regularizadas, ya que deben aún presentar los 5 requisitos obligatorios, realizar el pago de USD 50,00 por el formulario para solicitud de visas, posteriormente un pago de USD 10,00 y finalmente un pago USD 5,00 para la obtención de su cédula. Se aplica la exoneración de 100% a nivel nacional, a las personas con discapacidad igual o superior al 30%, presentando el Carné de Discapacidad emitido por el Ministerio de Salud Pública del Ecuador o el CONADIS.

De acuerdo con las estadísticas del Ministerio del Interior, hasta el 7 de julio de 2023 se han registrado 177.627 personas, de las cuales el 96,23% son de nacionalidad venezolana, es decir, 170.941 personas. Del total de venezolanos, el 52,61% son de género femenino y el 47,28% de género masculino. Además, el 38,97% tiene un nivel de educación media/bachillerato y el 74,24% tiene entre 18 y 55 años. Los venezolanos que manifiestan tener un contrato formal son apenas el 10,23% del total registrado.

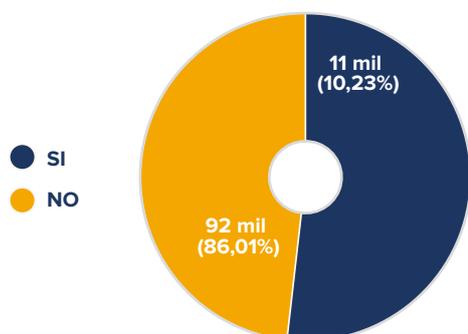
**Nacionalidad del Registro**



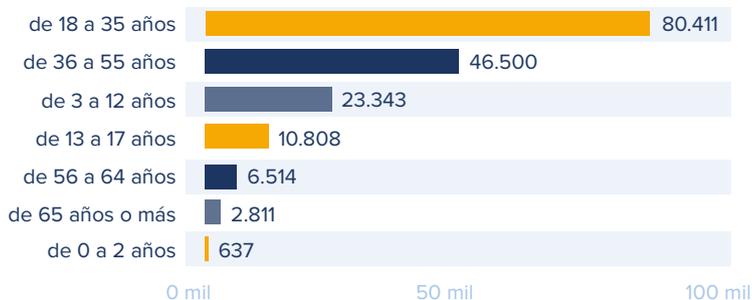
**Género**



### ¿Tiene contrato formal de trabajo?



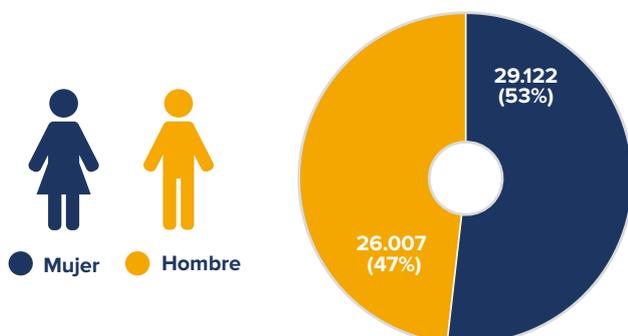
### Grupo Etario



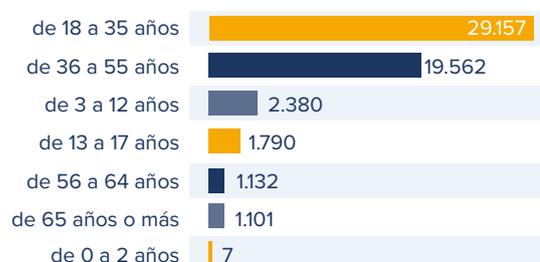
Fuente: Ministerio del Interior

Hasta el 7 de julio de 2023 han sido emitidas 55.161 Visas VIRTE, de las cuales el 99,94% fueron otorgadas a personas venezolanas, es decir 55.129 personas. De este grupo, el 53% son mujeres y el 47% son hombres. Además, el 88,37% tiene entre 18 a 55 años.

### Totales por Sexo



### Totales por Grupo Etáreo



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Del total de venezolanos que se registraron para aplicar a la VISA VIRTE, tan solo el 32,25% terminó el proceso de regularización que les permitirá permanecer legalmente en el país por dos años.

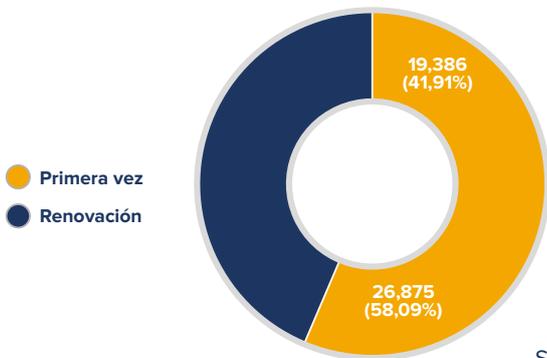
Adicionalmente, hasta el 7 de julio de 2023 han sido emitidas 46.262 Cédulas- Visa VIRTE, en promedio se emiten 4.626 por mes. Del total de cédulas emitidas, el 40,73% han sido en la provincia de Pichincha y el 29,23% en la provincia de Guayas. El 58,09% de cédulas han sido solicitadas por primera vez mientras que el 41,91% han sido por renovación<sup>11</sup>. Es importante indicar que la plataforma no permite filtrar el número de cédulas emitidas solo a personas venezolanas.

<sup>11</sup> <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaZmJhZGQxZDctNWQ4Mi00MmE2LWE5NTAtZDA0OWY3ZDcxMDA0liwidCI6IjFkNDNmNDg0LTliNWEtNDg0Ni005YzI3LTlmYTg2NjZiOTRmZCJ9>

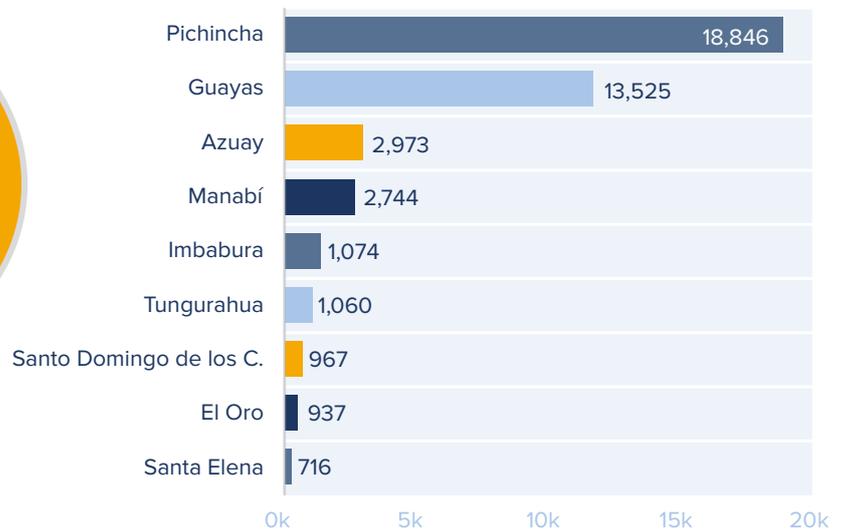
### Total de emisión de cédulas - VISA VIRTE



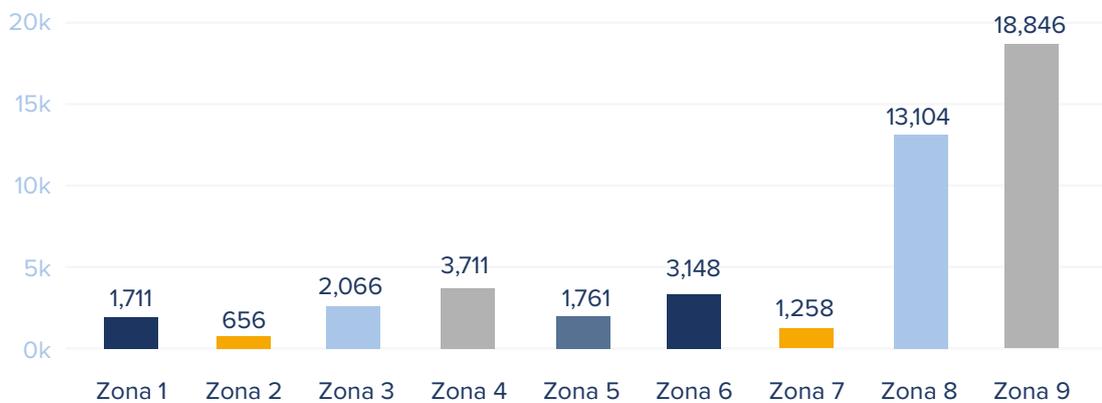
### Emisión de cédulas por servicio



### Emisión de cédulas por provincia y agencia



### Cédulas emitidas por zona



Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

## Marco jurídico

Con base en la segunda edición de la **Guía para la Contratación del Talento Humano en Ecuador**, desarrollada en el mes de marzo de 2023 entre el EIP USAID-WOCCU, MINISTERIO DEL TRABAJO, CONQUITO, SIN FRONTERAS, PNUD y OIT, se extrae información validada y actualizada sobre el marco jurídico actual en Ecuador.

El Código del Trabajo (CT) no hace referencia específica a las y los trabajadores migrantes y aunque esto puede considerarse una ausencia en cuanto al enfoque de movilidad humana, también debe interpretarse en el sentido de que todas las personas trabajadoras tienen los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Los artículos 1, 2, 3 y 4 del CT establecen que el trabajador es libre para dedicar su esfuerzo a la labor lícita de su elección; ninguna persona podrá ser obligada a realizar trabajos gratuitos, ni remunerados que no sean impuestos por la ley, salvo los casos de urgencia extraordinaria o de necesidad de inmediato auxilio. Fuera de esos casos, nadie estará obligado a trabajar sino mediante un contrato y la remuneración correspondiente.

De todas formas, la Ley de Movilidad Humana sí norma el control de la situación de las y los trabajadores migratorios. El artículo 132 dice:

- Las entidades competentes en materia laboral controlarán que las instituciones públicas y empresas privadas garanticen los derechos laborales de las personas extranjeras en el Ecuador.
- El ministerio rector del trabajo emitirá la normativa necesaria para el control y sanción por el incumplimiento de los derechos de las personas en movilidad humana establecidos en la Constitución y la ley.
- De conformidad con el artículo 542 numeral 4 del CT, corresponde a las Direcciones Regional del trabajo “dar normas generales de acción a los inspectores del trabajo e instrucciones especiales en los casos que demanden su intervención”.

## Tipo de contrato para personas extranjeras en Ecuador

El Ministerio de trabajo pone a disposición los modelos/plantillas de contrato, en la sección Trabajo de Empleo – Plantillas de Contratos, alojados en el siguiente enlace: <https://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/>

Características del contrato de trabajo:

- Genera un vínculo de dependencia o subordinación jurídico – económica.
- Se desempeña un trabajo bajo una orden impartida.
- A cambio se recibe una remuneración de forma mensual o quincenal.
- Existe un horario y un lugar específico para realizar el trabajo delegado.

En base a lo estipulado en los Arts. 8, 14, 15, 16, 16.1 y 17 del Código del Trabajo en concordancia con lo establecido en los Acuerdos Ministeriales MDT-2020-132, MDT-2020-220, MDT-2020-221, MDT-2020-222, MDT-2020-223 y MDT-2020-286, se puede celebrar cualquier tipo de contrato de trabajo de todos aquellos que permite la legislación ecuatoriana.

Elementos comunes de las modalidades contractuales:

- \* Estabilidad laboral.
- \* Remuneración justa y pago de beneficios sociales. Diversidad de trabajos formales.
- \* Jornadas y días de descanso: parciales u ordinarias, continuas o discontinuas; y consecutivas.
- \* Derecho a liquidación laboral y demás beneficios sociales por el tiempo trabajado.

## Normas que regulan la contratación de personas extranjeras

Para el efecto, el Ministerio del Trabajo emitió el Instructivo para el control del ejercicio de los derechos laborales de los trabajadores migrantes extranjeros de la República del Ecuador 9, contenido en el Acuerdo Ministerial 6 de 2018 del Ministerio del Trabajo. El artículo 1 señala su objeto:

(...) *Verificar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores migrantes extranjeros en la República del Ecuador a través del registro y control de los trabajadores, tanto en el sector público, como en el sector privado, para en el ejercicio de la autoridad laboral de control, verificar el cumplimiento de los derechos laborales que de dichas relaciones se derivan de la legislación vigente.*

Además, agregó a los mecanismos de verificación de las Inspectorías a las Inspecciones Aleatorias, que consiste en (Art. 9):

9.1.- El control del cumplimiento de los derechos de los trabajadores extranjeros mediante la práctica de inspecciones que podrán ser realizadas en cualquier momento de manera aleatoria de conformidad con la base de datos que tiene esta Cartera de Estado.

9.2.- Además, el proceso de verificación de inspección aleatoria se aplicará cuando exista vulneración de derechos respecto a trabajo infantil, grupos de atención prioritaria, seguridad y salud en el trabajo.

Toda esta normativa es propicia para que el Estado cuente con herramientas en la garantía de los derechos de un colectivo que, por sus condiciones particulares, puede verse en situación de discriminación.

Para profundizar el análisis del marco jurídico se recomienda revisar la Guía para la Contratación del Talento Humano en Ecuador:

[https://drive.google.com/drive/mobile/folders/1LcJJarLrPiuCGqviERu\\_7omBy6vHVdVW?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/mobile/folders/1LcJJarLrPiuCGqviERu_7omBy6vHVdVW?usp=sharing)

Adicionalmente, es importante con base en este estudio revisar el proceso de reconocimiento de títulos académicos profesionales y técnicos extranjeros en Ecuador para la población venezolana de acuerdo con lo indicado por el ente rector SENESCYT:

<https://www.gob.ec/senescyt/tramites/reconocimiento-general-titulos-extranjero>

## **Proceso resumido para el reconocimiento de títulos extranjeros en Ecuador**

### **• Requisitos obligatorios**

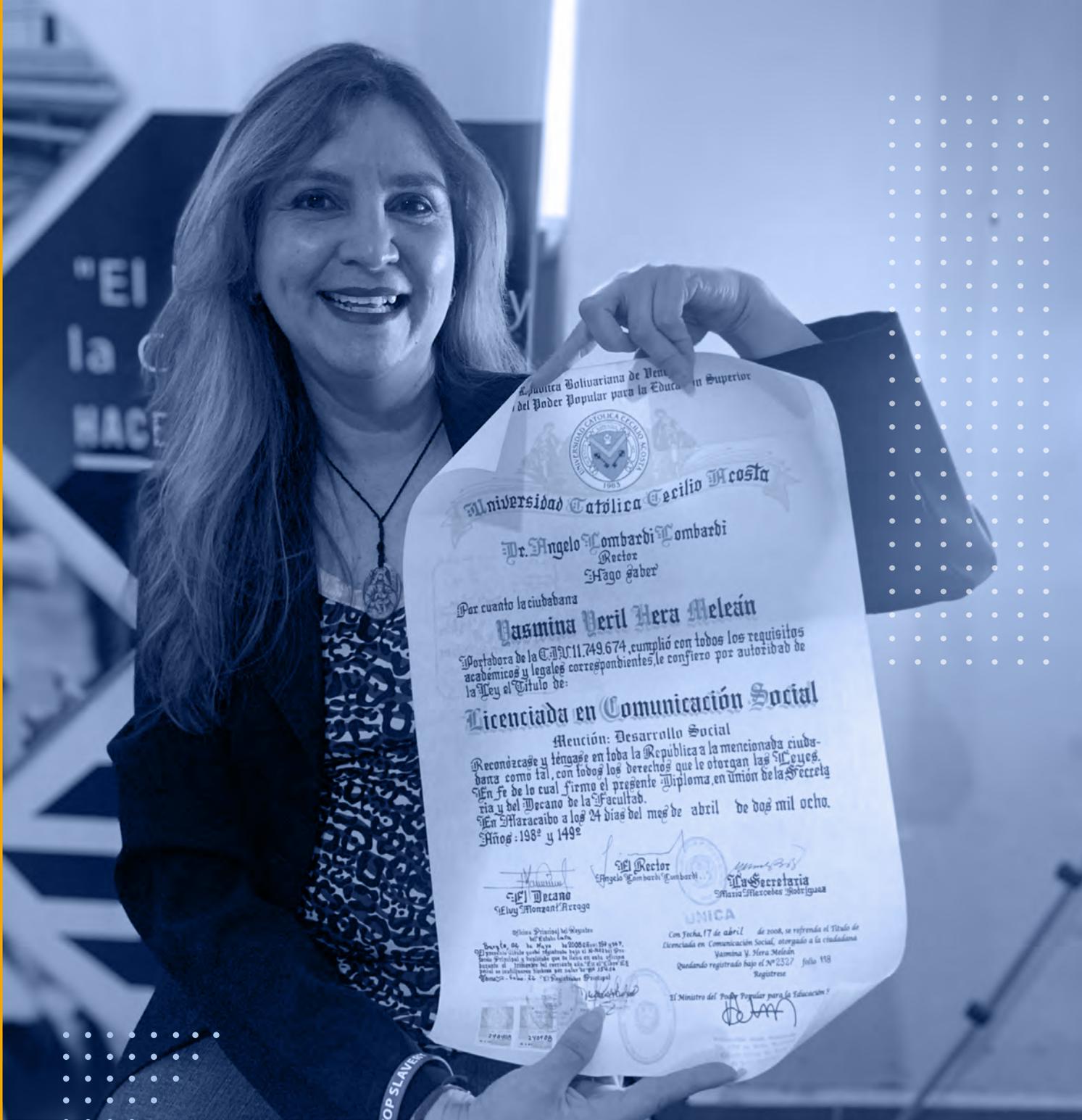
1. Cédula de ciudadanía o identidad, pasaporte o documento de identificación de refugiado (original y vigente).
2. Título original debidamente apostillado conforme el convenio de la Haya o que cuente con legalización consular.
3. Plan de estudios, récord académico o documentos con los que sea posible verificar la duración de los estudios emitida a nombre del solicitante, en documento original o copia certificada, suscrita por la autoridad competente de la Universidad.
4. Documento emitido por la Universidad en donde se identifique el campo del conocimiento de la carrera o programa académico cursado, acorde a la clasificación internacional normalizada de la educación (CINE-UNESCO), de cuyo título se solicite el registro, suscrito por la autoridad competente de la Universidad.
5. Certificado y/o documento que evidencie la modalidad de estudios, emitida a nombre del solicitante en documento original o copia certificada suscrita por la autoridad competente de la Universidad.

### **• Proceso de registro**

1. Creación de una cuenta en el SIAU (Sistema Inteligente de Atención al Usuario).
2. Carga de documentación en formato PDF y no superior a 2 MB.
3. Generación de orden de pago.
4. Obtención de cita presencial para la presentación de documentación tal como se exige en los requisitos anteriores.

Es importante recalcar para este análisis que este proceso conlleva diversas particularidades de acuerdo con el campo de estudio, formatos, nivel académico entre otros, que han limitado el proceso de reconocimiento para la población venezolana.

Es importante tener en cuenta que el marco jurídico laboral puede sufrir modificaciones con el tiempo.



# CAPÍTULO III

## RESULTADOS DEL ESTUDIO

### III. RESULTADOS DEL ESTUDIO

#### OFERTA LABORAL

##### PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

###### De la población encuestada

Tabla 1. Distribución de la población encuestada por ciudad y género (casos)

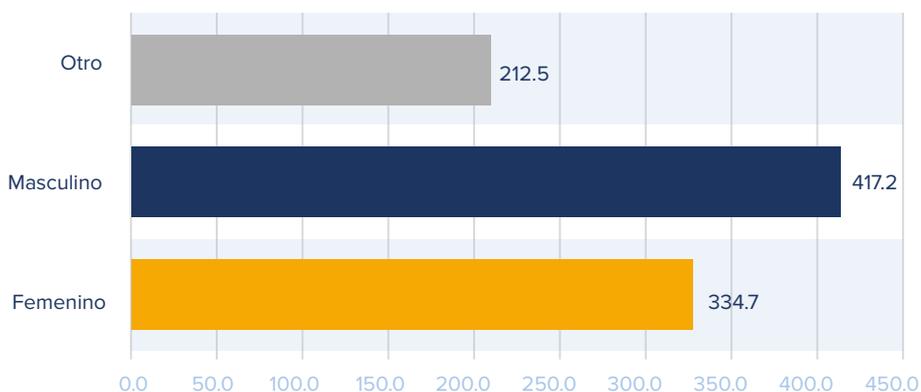
Género	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	Total	% Total
Femenino	175	236	112	180	260	963	50.3%
Masculino	171	229	115	176	255	946	49.4%
Otro	3	2	0	0	1	6	0.3%
<b>TOTAL</b>	<b>349</b>	<b>467</b>	<b>227</b>	<b>356</b>	<b>516</b>	<b>1,915</b>	<b>100%</b>

La muestra encuestada guarda relación de manera proporcional a la población migrante que permanece en cada ciudad, así, un 27% fue recogido en Quito, 24% en Guayaquil, 12% en Machala, 18% en Cuenca y otro 19% en Manta.

###### Ingresos promedio por género

El ingreso promedio general en los encuestados es de USD 380.50; analizando el tema de ingresos por género, se observa que las personas de género masculino tienen un ingreso promedio de USD 417.2, el cual es superior al de las personas de género femenino u otro. En este sentido, las mujeres tienen un ingreso promedio de USD 334,7; es decir, un 20% menos que el de los hombres.

Gráfico 1. Ingreso promedio por género (USD)



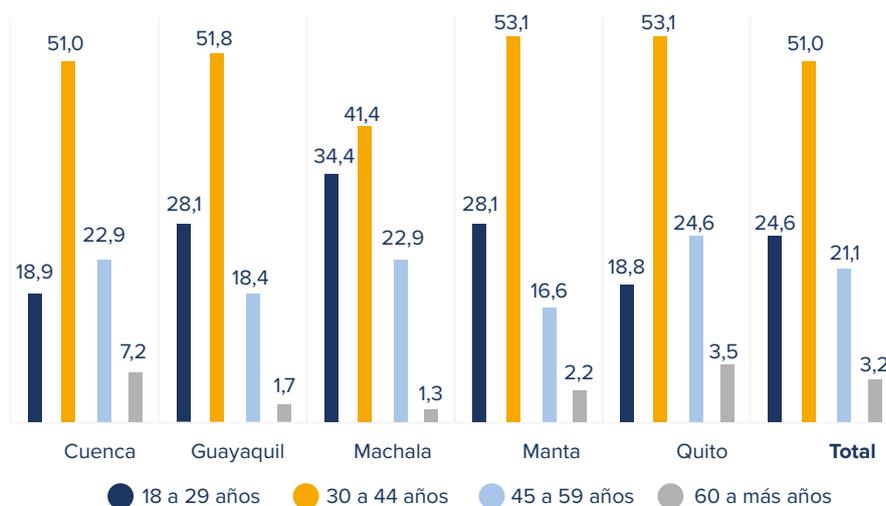
###### Edad en la población encuestada

La población de refugiados y migrantes venezolanos entrevistados (mayores de 18 años) está representada, en general, en un 25% por personas entre 18 y 29 años, seguido por otro grupo (51%) por personas entre 30 y 44 años, además de un 21% representado por personas entre 45 y 59 años y un 3% por mayores de 60 años.

**Tabla 2. Distribución de la población encuestada por rango de edades. (porcentajes)**

Rangos de edad	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
18 a 29 años	18.9	28.1	34.4	28.1	18.8	24.6
30 a 44 años	51.0	51.8	41.4	53.1	53.1	51.0
45 a 59 años	22.9	18.4	22.9	16.6	24.6	21.1
60 a más años	7.2	1.7	1.3	2.2	3.5	3.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 2. Porcentaje de población encuestada por rango de edad**

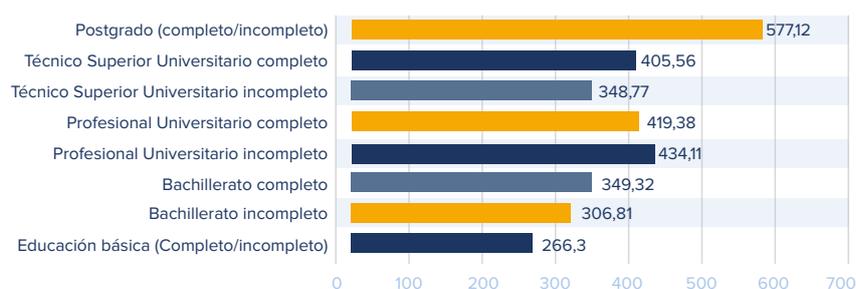


A nivel de ciudades, Guayaquil y Machala son las que cuentan con mayor población entre los 18 y 35 años (55% y 52% respectivamente); por su parte, Cuenca y Quito son los de cuentan con mayor población entre 36 y 65 años (58% y 56% respectivamente). Estos datos reafirman la presencia de población migrante y refugiada venezolana en el Ecuador, que se encuentra en edad económicamente activa.

### Ingresos promedio por nivel de estudios

Analizando el tema de género en los ingresos y nivel educativo, observamos que los mayores ingresos en todos los niveles educativos están en varones; Los profesionales con postgrado son los promedios más altos entre las categorías: Femenino USD 432.1 y masculino USD 722.2, seguidos por los ingresos promedio de profesionales con estudios concluidos. El ingreso promedio más bajo se da en las mujeres con educación básica que es de USD 170.2 dólares americanos.

**Gráfico 3. Ingresos promedios por nivel de estudios (USD)**



## SITUACIÓN MIGRATORIA DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

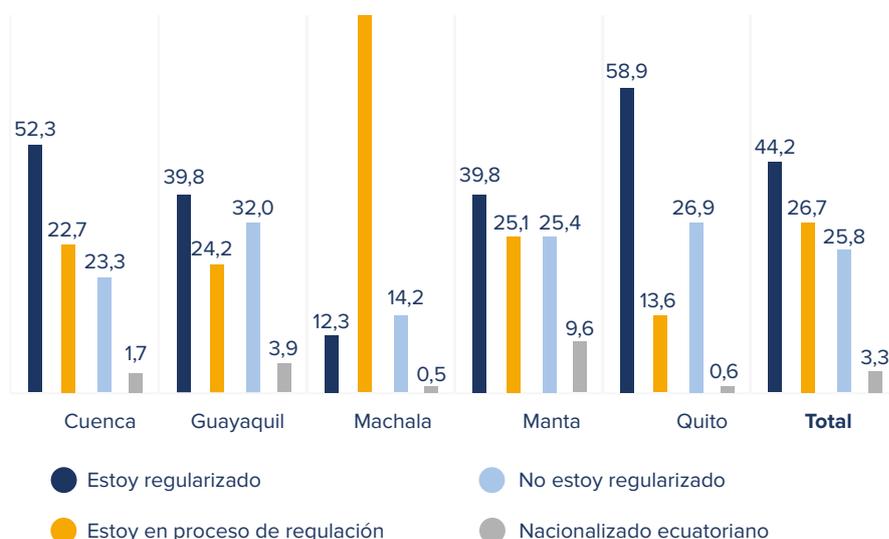
### Estatus migratorio

De los encuestados, el 44% señalan que su situación migratoria es regular en el país; un 26% se encuentra en proceso de regularización y un 3% ha logrado la nacionalidad ecuatoriana; sin embargo, un tercio aproximadamente (27%) de los entrevistados no está, ni ha iniciado los trámites para su regularización. Machala es la ciudad que cuenta con el mayor número de migrantes y refugiados venezolanos en calidad de no regularizados (73%), lo que puede indicar que siendo esta una ciudad fronteriza se convierte en un lugar de paso hacia países del sur de Ecuador, hay concentración de personas temporalmente que no se ven necesitados en regularizar su situación migratoria en el país. Por otro lado, estos resultados generales muestran proporciones significativas de migrantes venezolanos no regularizados, lo que puede tener implicaciones legales y limitaciones en términos de acceso a derechos y oportunidades en el país. Es importante considerar el impacto de estas cifras en la integración de los migrantes venezolanos en la sociedad ecuatoriana.

**Tabla 3. Estatus regulatorio de población migrante y refugiada venezolana (porcentajes).**

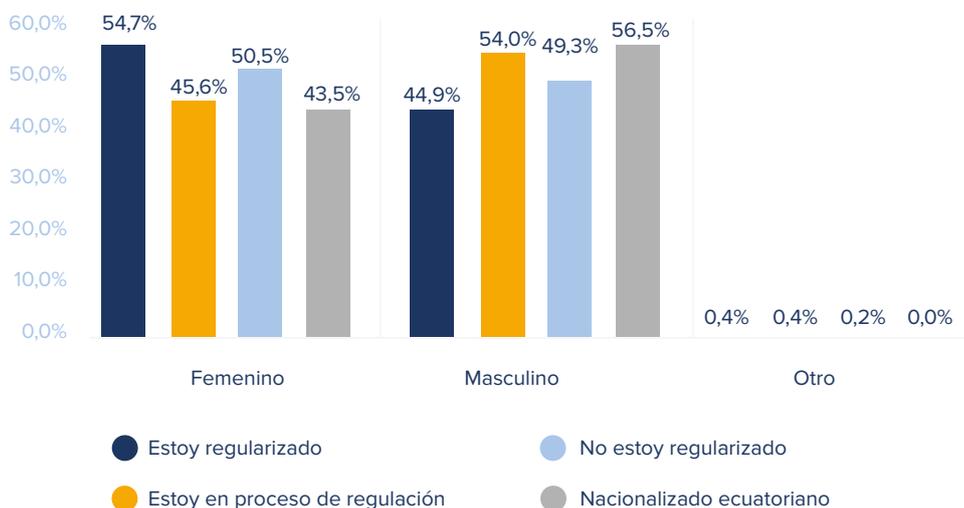
¿Cuál es su estatus migratorio en el Ecuador?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Estoy regularizado	52.3	39.8	12.3	39.8	58.9	44.2
No estoy regularizado	22.7	24.2	73.0	25.1	13.6	26.7
Estoy en proceso de regularización	23.3	32.0	14.2	25.4	26.9	25.8
Nacionalizado ecuatoriano	1.7	3.9	0.5	9.6	0.6	3.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 4. Estatus regulatorio de población migrante y refugiada venezolana por ciudades.**



De las personas que se encuentran en situación regular, el 55% son mujeres, el 45% varones y el 0.4% LGBTIQ+; del grupo que no se encuentra regular 46% son mujeres y 54% varones, además de un 0.4% LGBTIQ+. Así mismo, de los que se encuentran en proceso de regularización el 50% son mujeres, 49% varones y un 0.2% LGBTIQ+.

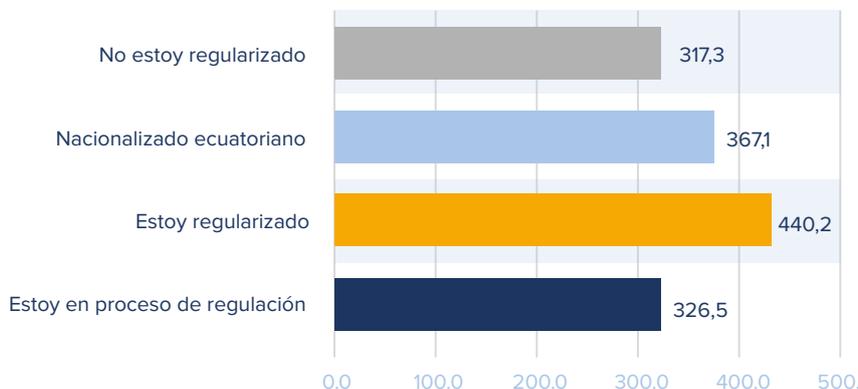
**Gráfico 5. Porcentaje de estatus regulatorio de población migrante y refugiada venezolana por género.**



## Ingresos promedios según nivel migratorio

Con relación a la situación migratoria y los ingresos, tenemos mejores ingresos en personas que tienen regularizada su situación migratoria con un ingreso promedio de USD 440.2 dólares, donde los varones son los que ganan hasta en un 20% más que las mujeres, seguidos por aquellos que cuentan con la nacionalidad ecuatoriana, cuyo ingreso promedio es de USD 367.1 dólares, donde las mujeres ganan hasta 22% menos que los varones. El ingreso promedio más bajo se da en las mujeres que no tienen su situación migratoria regularizada con USD 258 dólares americanos.

**Gráfico 6. Ingresos promedios por nivel migratorio (USD)**



## Documentos de identidad / Identificación

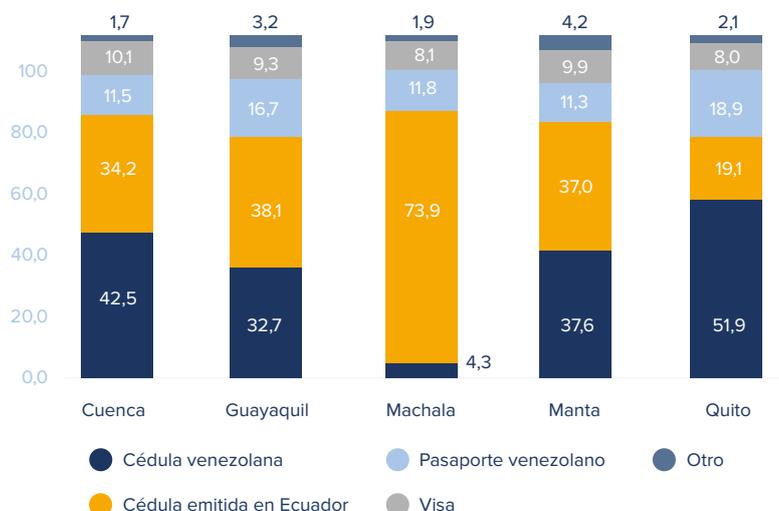
Con relación al porte de documentos de identidad o identificación de la población migrante y refugiada, se encuentra que el 37% de las personas cuenta con cédula venezolana, 36% cuenta con cédula ecuatoriana, 15% con pasaporte venezolano vigente y 9% con visa. Un 2.7% de casos cuenta con otros documentos entre ellos: carta andina, certificados de permanencia migratoria, registro consular, permisos migratorios, documentos en trámite, documentos vencidos, documentos perdidos, entre otros.

A nivel de ciudades, Machala cuenta con un 74% de personas con cédula venezolana, así como un 4% de personas con pasaporte venezolano vigente, lo que señala la temporalidad de estas personas en la zona de paso a países al sur del Ecuador. Por su parte en Quito se encuentra la mayor parte de población venezolana con cédula ecuatoriana (52%), seguida por un 42.5% de Cuenca, un 38% en Manta y un 33% en Guayaquil.

**Tabla 4. Tipos de documentos de población encuestada por ciudad (porcentajes).**

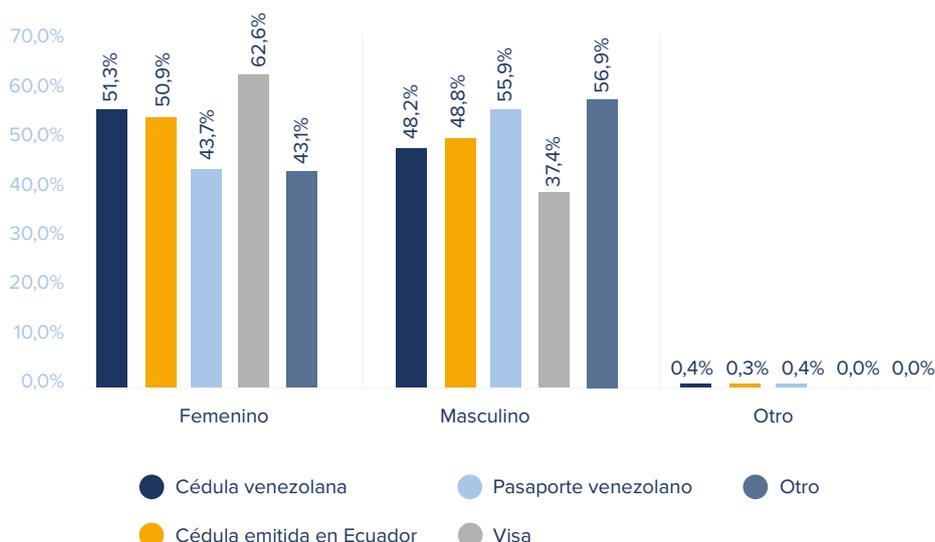
¿Con qué tipo de documento de identidad cuenta en este momento?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Cédula emitida en Ecuador	42.5	32.7	4.3	37.6	51.9	37.4
Cédula venezolana	34.2	38.1	73.9	37.0	19.1	36.0
Pasaporte venezolano	11.5	16.7	11.8	11.3	18.9	14.8
Visa	10.1	9.3	8.1	9.9	8.0	9.1
Otro	1.7	3.2	1.9	4.2	2.1	2.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 7. Porcentaje de población migrante y refugiada venezolana por tipo de documento de identidad.**



En un análisis con relación al género, se encuentra que el 51% de personas que cuentan con cédula venezolana son mujeres, 48% varones y 0.4% de personas LGBTIQA+; para el caso de personas con cédula ecuatoriana el 51% son mujeres, el 49% varones y un 0.3% LGBTIQA+. A nivel de pasaporte venezolano vigente, el 44% son de mujeres y 56% varones. En el caso de las personas que cuentan con Visa el 43% son de mujeres y 57% varones.

**Gráfico 8. Porcentaje de población migrante y refugiada venezolana por tipo de documento de identidad y género**



### Permanencia en Ecuador

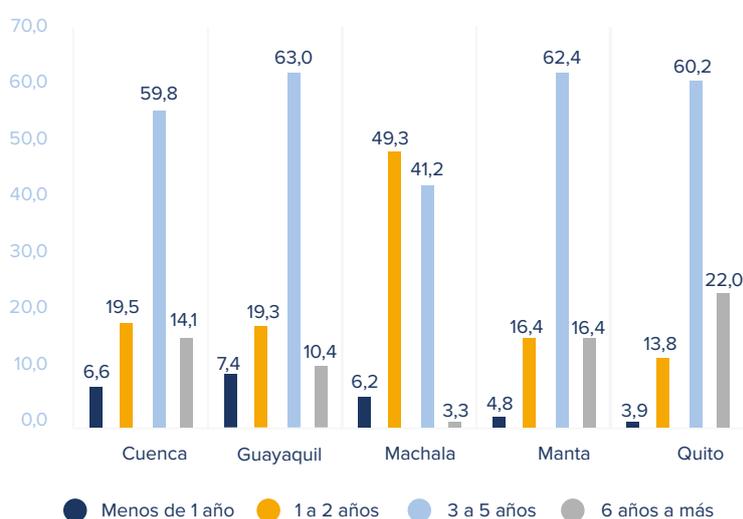
El 15% de las personas encuestadas residen en Ecuador más de 6 años, el 59% entre 3 a 5 años, un 21% entre 1 a 2 años y solo un 6% menos de 1 año. Estos resultados proporcionan una idea de la distribución temporal de la estancia de los entrevistados en Ecuador; así mismo, es importante considerar la duración de la residencia, ya que puede influir en factores como la estabilidad laboral y la conexión con la comunidad local.

**Tabla 5. Permanencia en Ecuador de población encuestada por ciudad. (porcentajes)**

Permanencia en Ecuador	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Menos de 1 año	6.6	7.4	6.2	4.8	3.9	5.7
1 a 2 años	19.5	19.3	49.3	16.4	13.8	20.7
3 a 5 años	59.8	63.0	41.2	62.4	60.2	59.1
6 años o más	14.1	10.4	3.3	16.4	22.0	14.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

A nivel de ciudades, solo en Machala se cuenta con el mayor número de personas que se encuentran entre 1 a 2 años de permanencia representando el 49%. En las demás ciudades el promedio es que el 60% vive entre 3 a 5 años.

**Gráfico 9. Porcentaje de población migrante y refugiada venezolana por tipo de documento de identidad y edades.**



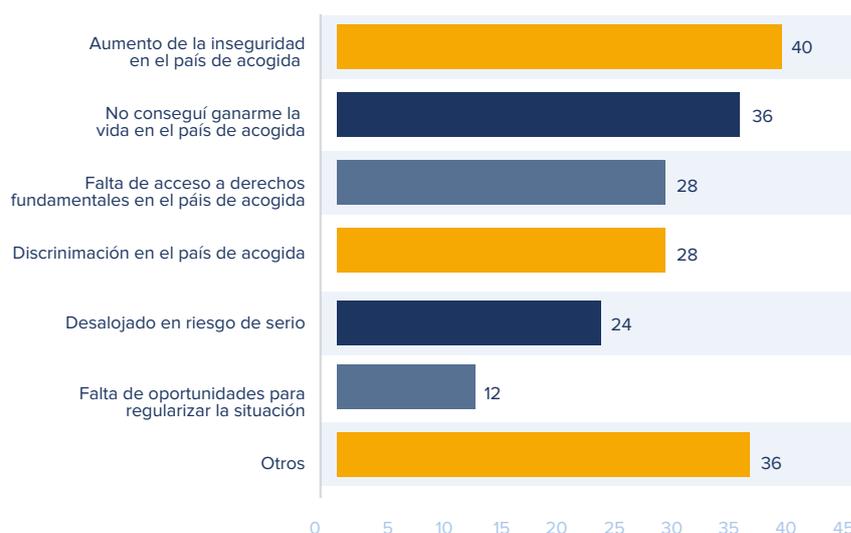
De los encuestados, el 74% tiene la intención de quedarse a radicar permanentemente en el Ecuador, 23% señala que está temporalmente en el país, un 1.3% tiene las intenciones de volver a Venezuela, 1.1% está de tránsito a otro país y un 0.3% está de visita.

**Tabla 6. Intención de quedarse en el Ecuador por ciudad (porcentajes).**

¿Piensa usted quedarse en Ecuador?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí, pienso quedarme permanentemente en Ecuador	76.8	79.9	48.0	81.7	74.0	74.3
Sí, pienso quedarme temporalmente en Ecuador	21.2	18.6	41.0	16.3	24.8	23.0
No, voy a regresar a Venezuela	1.7	0.4	4.0	1.4	0.6	1.3
No, estoy de tránsito a otro país	0.3	0.9	5.3	0.6	0.6	1.1
No, estoy de visita	0.0	0.2	1.8	0.0	0.0	0.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

De los encuestados que señalan que no se quedarán en el Ecuador, se listan razones múltiples del porqué de su decisión: así un 40% de respuestas señalan que dejará el país en vista de no haber encontrado mejores condiciones de vida, un 36% dejaría Ecuador por el aumento de la inseguridad en el país, otro 28% está relacionado a la falta de acceso a los derechos fundamentales (Salud/ Educación/ Vivienda) y otro 28% de respuestas está relacionada con la discriminación, entre otras.

**Gráfico 10. Razones por las cuales que la población migrante y refugiada venezolana dejaría Ecuador (respuestas múltiples en porcentajes)**



## FORMACIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

### Nivel educativo

**Tabla 7. Nivel de educación en población venezolana (porcentajes)**

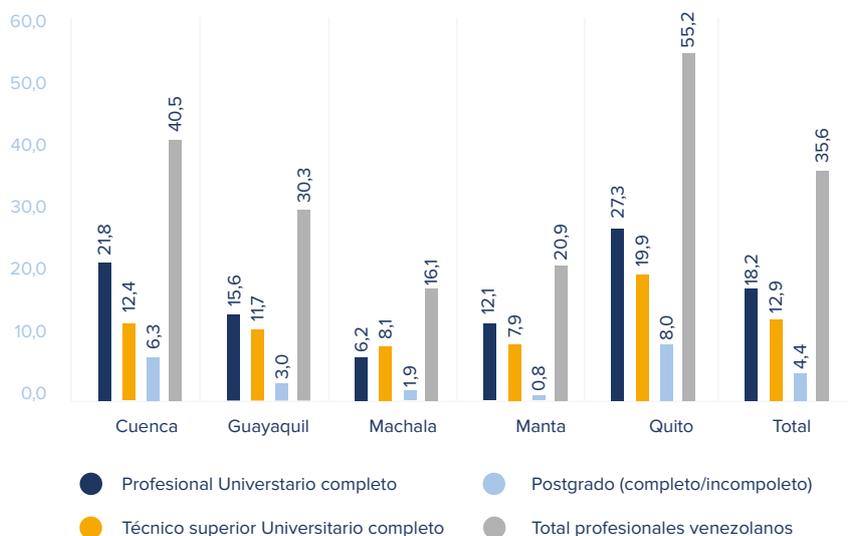
Nivel Educativo	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Ninguno	0.9	0.9	1.4	0.6	0.0	0.6
Educación Básica	4.9	7.8	13.7	14.7	1.8	7.6
Bachillerato Incompleto	11.2	12.1	10.9	13.8	8.0	11.0
Bachillerato Completo	33.0	38.3	55.0	42.9	24.4	36.3
Profesional Universitario Incompleto	6.0	4.5	0.0	2.0	4.3	3.8
Profesional Universitario Completo	21.8	15.6	6.2	12.1	27.3	18.2
Técnico Superior Universitario Incompleto	3.4	6.1	2.8	5.1	6.4	5.1
Técnico Superior Universitario Completo	12.4	11.7	8.1	7.9	19.9	12.9
Postgrado (Completo/Incompleto)	6.3	3.0	1.9	0.8	8.0	4.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

De los encuestados el 8% cuenta con estudios de nivel primario, un 36% logró concluir el bachillerato, un 13% concluyó una carrera técnica, mientras que un 18% logró concluir una carrera profesional universitaria. Finalmente, un 4% cuenta con estudios de post grado.

En un análisis a nivel solo profesionales que han logrado concluir su carrera en Venezuela (35.6%), las ciudades de Quito y Cuenca son las que concentran más profesionales universitarios (27% y 22% respectivamente); así mismo estas mismas ciudades también concentran la mayor cantidad de técnicos profesionales formados para desarrollar

actividades especializadas (20% y 12% respectivamente). Se evidencia entonces que la población migrante tiene un importante potencial que puede aportar al desarrollo económico de los países de acogida, por sus conocimientos y mano de obra calificada en diversas disciplinas.

**Gráfico 11. Población venezolana que terminó su carrera profesional en Venezuela (porcentajes).**



## PROFESIONALES VENEZOLANOS EN EL ECUADOR

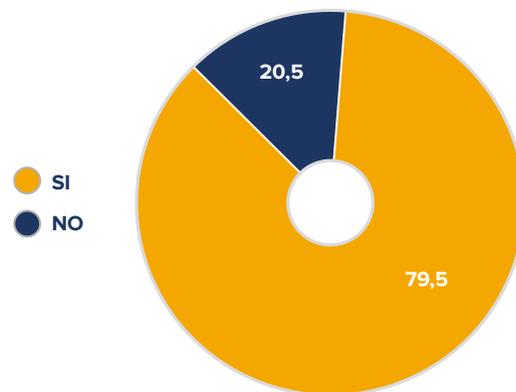
### Con relación a los documentos académicos de profesionales formados en Venezuela.

De los encuestados, el 22% inició una carrera Universitaria de los cuales el 18.2% la ha concluido; asimismo, un 18.1% del total de encuestados inició estudios técnicos superiores, de los cuales 12.9% la concluyó.

De este grupo de profesionales universitarios / técnicos que concluyeron sus carreras (18.2% profesional, 12.9% técnicos y 4.4% que tienen un postgrado; en total 35.6%), el 79.50% señala haber cumplido con los trámites y titularse en Venezuela, 20.5% no. Sin embargo, como se analiza más adelante, la situación de los profesionales migrantes y refugiados venezolanos en el Ecuador muestra una realidad en la que la mayoría no cuentan con los requerimientos y documentos para poder inscribirlos en el país de acogida.

A nivel de ciudades, la mayor cantidad de profesionales titulados en Venezuela, se ubican en las ciudades de Quito, Machala y Cuenca que superan el 80%.

**Gráfico 12. Porcentaje de población migrante y refugiada venezolana que se tituló como profesional en Venezuela**



**Tabla 8. Profesionales con documentación de títulos profesionales (porcentajes).**

¿Cuenta con título emitido en Venezuela?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	80.5	73.5	82.5	74.7	83.4	79.5
No	19.5	26.5	17.5	25.3	16.6	20.5
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

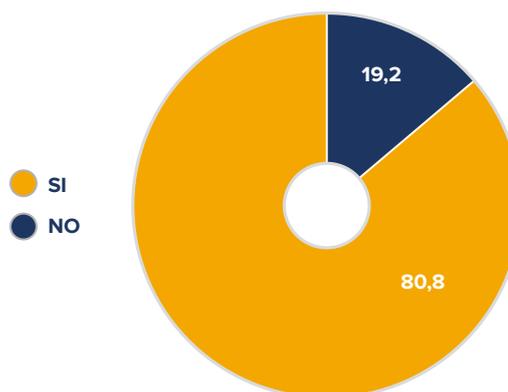
De los profesionales titulados en Venezuela, en general, 57% son mujeres, 43% varones y 0.1% LGBTIQ+; a nivel de grupos de edad, el 8% entre 18 a 29 años, un 59% están entre los 30 a 44 años, otro 28% está entre los 45 a 59 años y un 5% es mayor de 60 años.

## Reconocimiento / revalidación de títulos profesionales.

De los profesionales que concluyeron sus estudios profesionales en Venezuela y se titularon (35.6%), el 19% ha logrado registrar su título profesional en el Ecuador, el 81% no ha logrado su registro por diversas razones.

Así mismo, el 58% de las personas que no han logrado registrar sus títulos son mujeres y 42% varones; el 9% tienen entre 18 y 29 años, el 59% entre 30 y 44 años, un 27% entre los 45 y 59 años y 5% en personas mayores de 60 años.

**Gráfico 13. Porcentaje de profesionales y el registro de sus títulos en Ecuador**

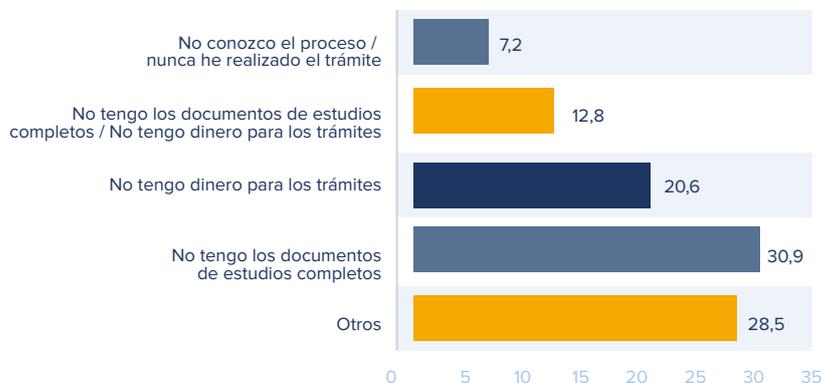


**Tabla 9. Registro de títulos profesionales (porcentajes).**

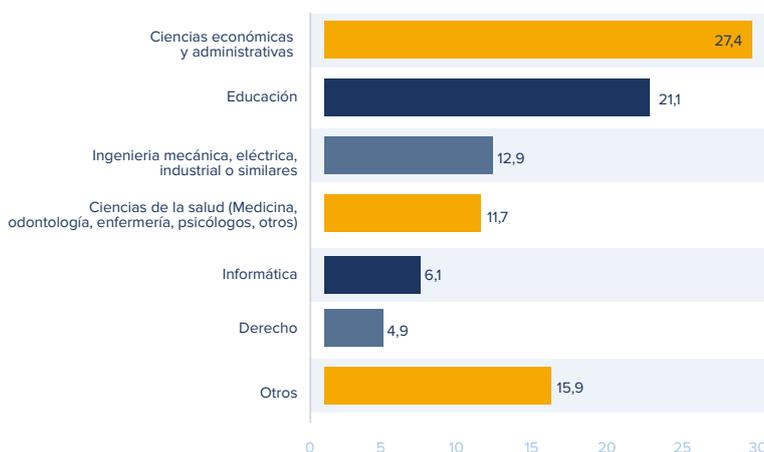
¿Tiene reconocido / registrado su título profesional en el Ecuador??	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	17.9	12.9	18.2	8.1	25.9	19.2
No	82.1	87.1	81.8	91.9	74.1	80.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

De las respuestas principales a la consulta de las razones por qué no registraron sus títulos profesionales, el 30.9% de respuestas están relacionadas con que no cuenta con la totalidad de documentos para iniciar el proceso; un 20.6% que no cuenta con dinero para los trámites, 12.8% que no cuenta con los documentos y tampoco tiene dinero para iniciar el trámite; 7.2% que no conoce los procesos para hacerlo y 28.5% otras razones.

**Gráfico 14. Porcentaje de profesionales con razones del porqué no registro sus títulos.**



**Gráfico 15. Porcentaje de profesionales con tipos de carrera profesional.**



## Profesionales y tipos de carrera

De un análisis de los profesionales por tipo de carrera / especialización que lograron titularse en Venezuela (35.6%), tenemos un 27% de profesionales en ciencias económicas y administrativas, un 21% profesionales de la educación, 13% de ingenieros mecánicos, eléctrico, industrial y similares; 6% de profesionales de informática y cómputo, 5% de abogados y otras 4% ciencias sociales, 2.4% de profesionales en agronomía, 1.2% profesionales de las artes, 1% profesionales en las ciencias de la tierra y un 3.1% otras especialidades.

## OCUPACIÓN/TRABAJO EN LA POBLACIÓN ENCUESTADA

### El empleo/trabajo en Venezuela

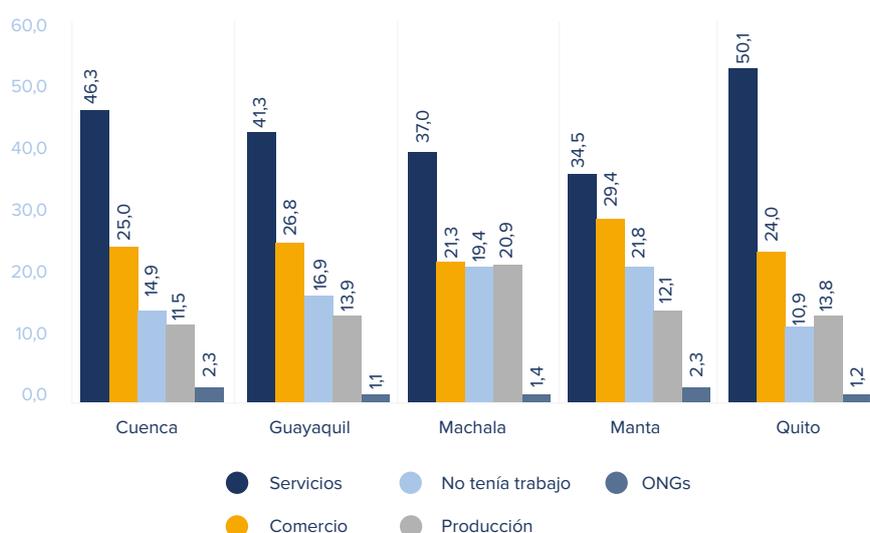
Se consultó a las personas encuestadas, sobre temas relacionados con los trabajos que venían ejerciendo en Venezuela antes de su migración, en ese sentido y en general se tiene que el 43% de personas estuvieron trabajando en el sector servicios, un 26% en comercio, 14% en producción y un 2% refiere a trabajos en organismos no gubernamentales, por otro lado, se tiene a un 16% que no contaba con trabajo en Venezuela.

El 48% de población femenina laboró en el sector de servicios, seguido del sector comercio en un 27% y un 9% en producción. Estos datos destacan la distribución de la población femenina en diferentes sectores laborales. Si bien el sector de servicios es el más común, es importante tener en cuenta que estos porcentajes pueden variar según la región geográfica y la estructura económica de cada país.

**Tabla 10. Sector en el que trabajó en Venezuela. (porcentajes)**

¿En qué sector fue su último empleo o trabajo en Venezuela?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Servicios	46.3	41.3	37.0	34.5	50.1	42.8
Comercio	25.0	26.8	21.3	29.4	24.0	25.6
No tenía trabajo	14.9	16.9	19.4	21.8	10.9	16.1
Producción	11.5	13.9	20.9	12.1	13.8	13.9
ONGs	2.3	1.1	1.4	2.3	1.2	1.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 16. Porcentaje de profesionales con sector de últimos empleos.**

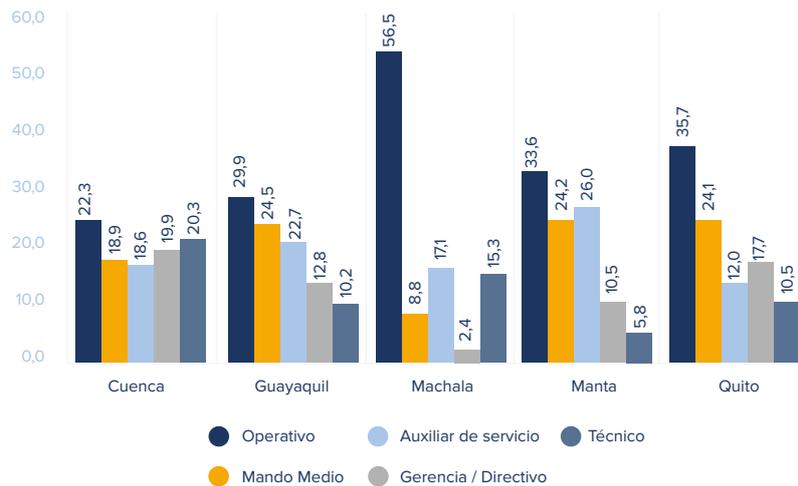


En relación con los trabajos que han desarrollado los encuestados en Venezuela, un 34% tenía un cargo operativo, 22% un puesto de mando medio, un 19% como auxiliar de servicios, un 14% en labores de gerencia o directivos y un 12% en puestos técnicos.

**Tabla 11. Último cargo que desempeñó laboralmente en Venezuela (porcentajes).**

¿Cuál fue el cargo que tuvo en su último empleo o trabajo en Venezuela?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Operativo	22.3	29.9	56.5	33.6	35.7	33.6
Mando Medio	18.9	24.5	8.8	24.2	24.1	21.6
Auxiliar de servicio	18.6	22.7	17.1	26.0	12.0	18.8
Gerencia / Directivo	19.9	12.8	2.4	10.5	17.7	14.0
Técnico	20.3	10.2	15.3	5.8	10.5	11.9
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 17. Porcentaje de profesionales con últimos cargos desempeñados**



**Años de experiencia laboral en Venezuela**

Los encuestados en general, cuentan con experiencia dentro de las distintas labores que desempeñaban en Venezuela, así se tiene que un 29% tiene menos de cinco años de experiencia, 34% entre 6 a 10 años, 14% entre 11 y 15 años de experiencia y un 23% más de 15 años de experiencia.

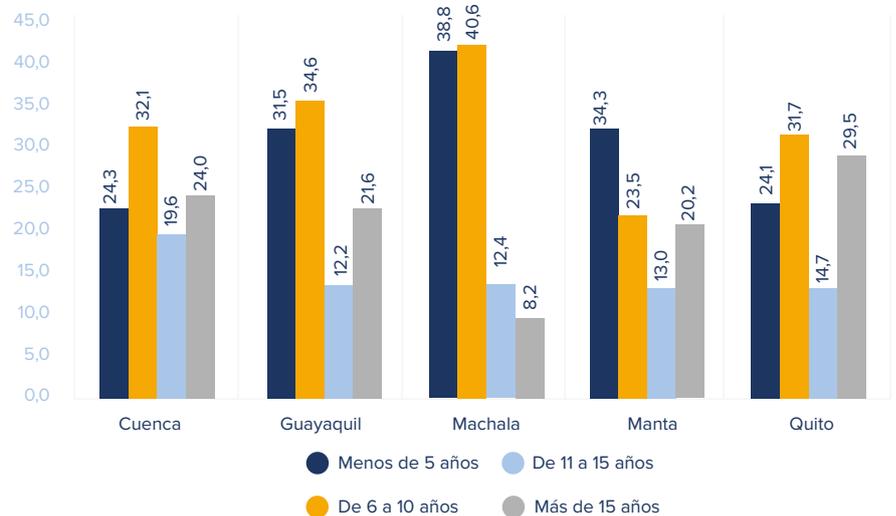
**Con relación al empleo / trabajo actual**

El 62% se encuentran realizando una actividad económica actualmente, mientras que un 38% no. De este último grupo 63% son mujeres. El 34% de los que trabajan lo hacen a través de un negocio o emprendimiento propio, otro 22% es dependiente en algún empleo (empleado/a, obrero/a, empleado/a doméstica) y un 5% es un profesional independiente.

**Tabla 12. Años de experiencia laboral que acumuló laboralmente en Venezuela. (porcentajes).**

¿Cuántos años de experiencia laboral acumuló en Venezuela?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Menos de 5 años	24.3	31.5	38.8	34.3	24.1	29.3
De 6 a 10 años	32.1	34.6	40.6	32.5	31.7	33.6
De 11 a 15 años	19.6	12.2	12.4	13.0	14.7	14.5
Más de 15 años	24.0	21.6	8.2	20.2	29.5	22.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

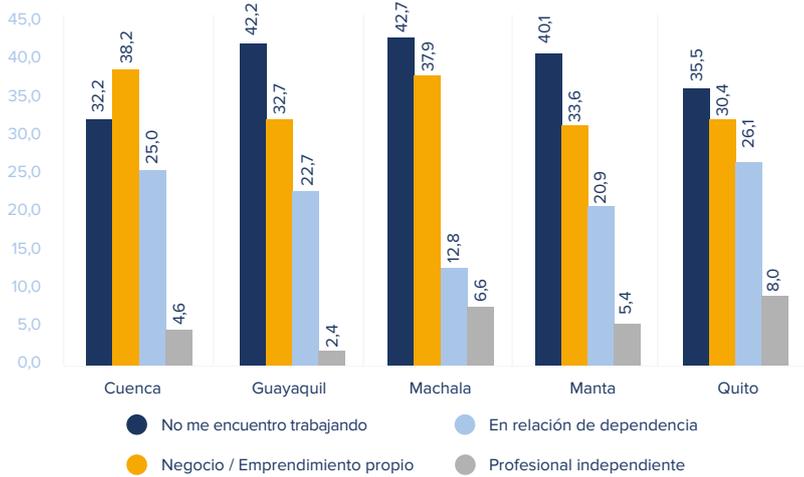
**Gráfico 18. Porcentaje de profesionales y años de experiencia laboral**



**Tabla 13. Situación laboral actual (porcentajes).**

¿En qué se encuentra trabajando actualmente?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
No me encuentro trabajando	32.2	42.2	42.7	40.1	35.5	38.2
Negocio / Emprendimiento propio	38.2	32.7	37.9	33.6	30.4	33.8
En relación de dependencia	25.0	22.7	12.8	20.9	26.1	22.6
Profesional independiente	4.6	2.4	6.6	5.4	8.0	5.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 19. Porcentaje de entrevistados y trabajo actual**



tenemos a nivel ciudad que en Quito y Cuenca se reporta las menores cifras (35.5% y 32.2% respectivamente), en relación con las ciudades de Machala y Guayaquil (42.7% y 42.2% respectivamente), lo que indica que hay ciudades donde se han encontrado mejores oportunidades laborales frente a otras.

## DE LOS ENTREVISTADOS CON EMPLEO BAJO RELACIÓN DE DEPENDENCIA

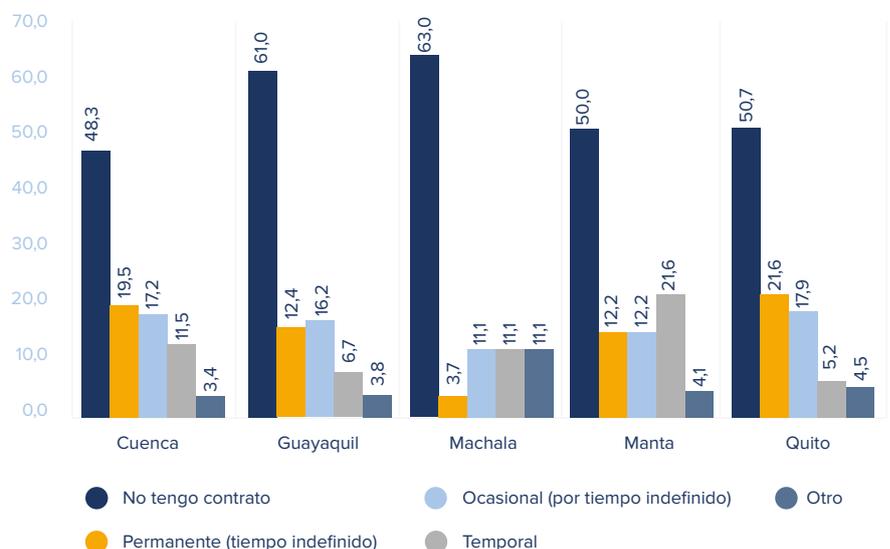
### Tipos de contrato laboral

De las personas encuestadas que señalan trabajar bajo relación de dependencia (22.6% del total entrevistado), un 53% viene laborando de forma irregular y sin contrato, datos que nos muestra la presencia de menos empleo decente, toda vez que evidencia la ausencia de beneficios laborales, situación que también es frecuente en vista a la falta de regularización migratoria de la población migrante y refugiada venezolana (corroborada en entrevistas grupales); a nivel de ciudades este comportamiento se observa en Guayaquil y Machala especialmente. Por otro lado, un 16.2% cuenta con contratos de tipo indefinido y otro similar porcentaje (15.9%), cuenta con contratos ocasionales que son por periodos definidos. Así mismo, tenemos un 10% de personas que cuentan o refieren a empleos temporales, los mismos que son por ocasiones o fechas definidas como el día de la madre, navidad, etc.

**Tabla 14. Tipos de contratos en empleados bajo relación de dependencia. (porcentajes).**

¿Su contrato es?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
No tengo contrato	48.3	61.0	63.0	50.0	50.7	53.4
Permanente (tiempo indefinido)	19.5	12.4	3.7	12.2	21.6	16.2
Ocasional (por tiempo indefinido)	17.2	16.2	11.1	12.2	17.9	15.9
Temporal	11.5	6.7	11.1	21.6	5.2	10.1
Otro	3.4	3.8	11.1	4.1	4.5	4.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

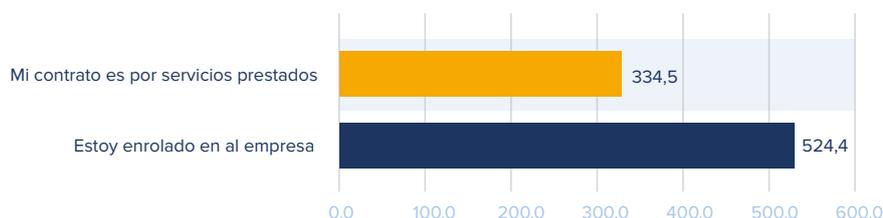
**Gráfico 20. Porcentaje de empleados bajo relación de dependencia y tipos de contrato.**



A nivel de mujeres que laboran bajo relación de dependencia, el 57% no cuenta con ningún tipo de contrato, un 14% cuenta con contrato permanente, 13% ocasional, 11% temporal y un 6% otro tipo de contrato.

Un análisis según contrato laboral e ingresos promedio mensuales, nos da que los mejores ingresos están en varones enrolados con la empresa (USD 575.9), y mujeres con USD 442.6 dólares americanos.

**Gráfico 21. Ingresos promedio según contrato laboral (USD).**



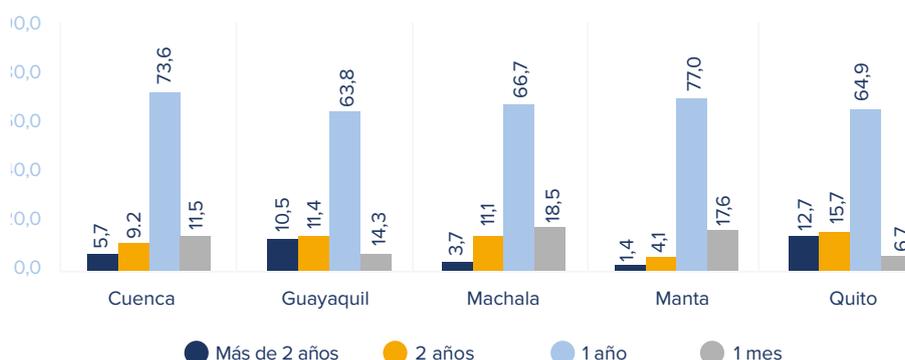
### Tiempo que lleva en su trabajo bajo relación de dependencia

Así mismo, de los trabajadores bajo relación de dependencia (22.6% del total entrevistado), el 69% vienen laborando aproximadamente por 1 año, 11% por 2 años y un 8% que declara que lleva laborando más de 2 años en su actual trabajo; por otro lado, un 12% lleva 1 mes en el empleo. A nivel ciudades, Guayaquil es la que tiene más personas contratadas con tiempo más extendido.

**Tabla 15. Temporalidad en sus trabajos actuales bajo relación de dependencia. (porcentajes).**

¿Cuánto tiempo lleva en su trabajo actual?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Más de 2 años	5.7	10.5	3.7	1.4	12.7	8.2
2 años	9.2	11.4	11.1	4.1	15.7	11.0
1 año	73.6	63.8	66.7	77.0	64.9	68.6
1 mes	11.5	14.3	18.5	17.6	6.7	12.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

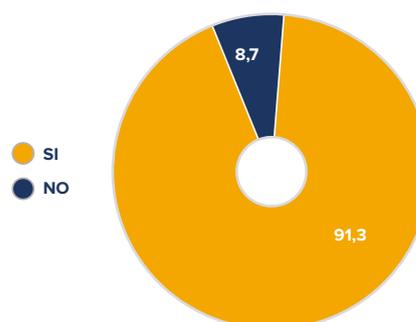
**Gráfico 22. Porcentaje de empleados bajo relación de dependencia y temporalidad de sus empleos actuales.**



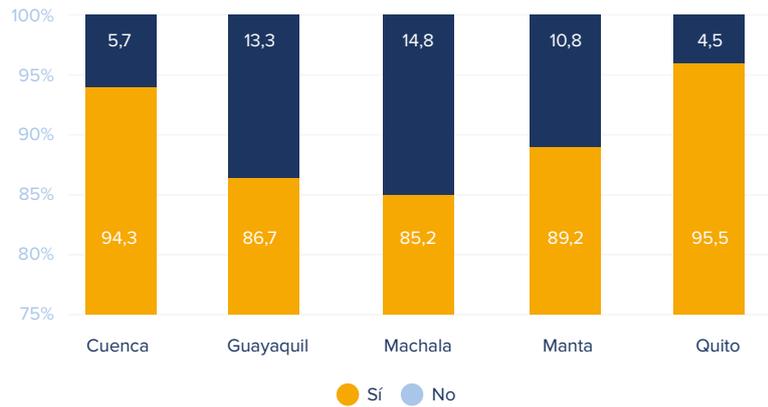
### Salarios por su trabajo bajo relación de dependencia

De los empleados bajo relación de dependencia, el 91% indica que si recibe salarios por su trabajo y un 9% no. Este último grupo está relacionado con personas que aún no cumplen su periodo de pago (quincenal o mensual), es decir, están recién empleados. Esta misma proporción se refleja en el análisis a nivel de ciudades.

**Gráfico 23. Porcentaje de empleados bajo dependencia que reciben salarios**



**Gráfico 24. Porcentaje de empleados bajo relación de dependencia que reciben salarios.**

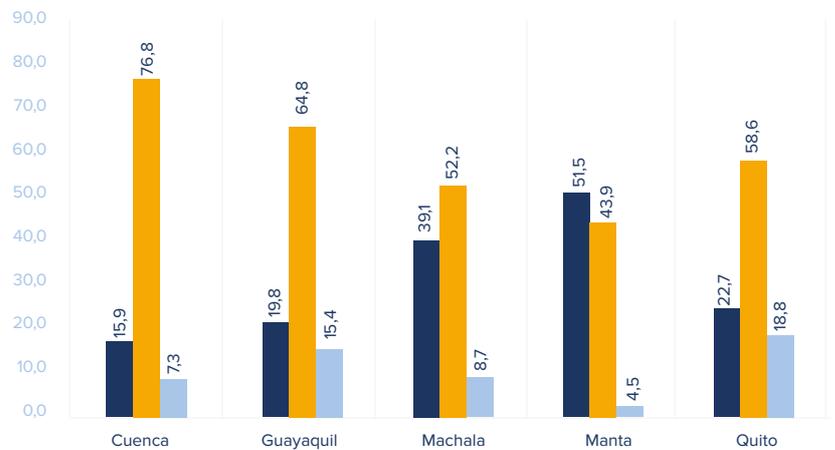


De acuerdo con lo reportado por los encuestados bajo relación de dependencia, se tiene que un 26.4% de personas ganan hasta USD 250 dólares americanos, mientras que el 61% señala ganar entre USD 251 a USD 450 dólares americanos. Así mismo, un 12% gana más de USD 451.

**Tabla 16. Ingreso promedio mensual en empleados bajo relación de dependencia (porcentajes).**

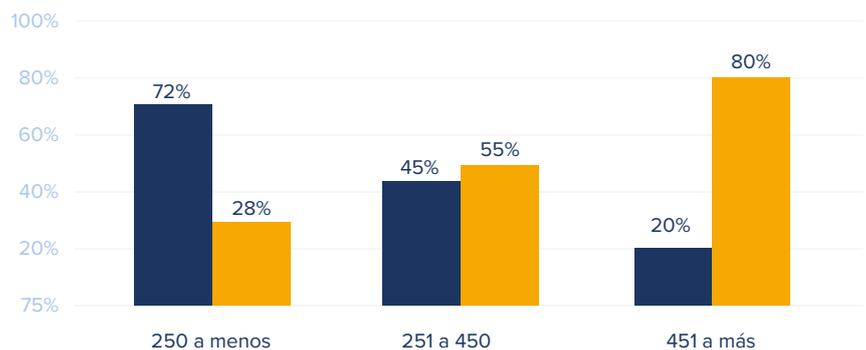
Ingreso Mensual	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
250 a menos	15.9	19.8	39.1	51.5	22.7	26.4
251 a 450	76.8	64.8	52.2	43.9	58.6	61.0
451 a más	7.3	15.4	8.7	4.5	18.8	12.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 25. Ingresos promedios mensuales en empleados bajo relación de dependencia (porcentajes).**



En cuanto a los ingresos de las mujeres con trabajo bajo relación de dependencia se tiene que, del grupo que gana menos de 250 dólares mensuales, 72% son mujeres, el 45% del grupo que gana entre 251 y 450 dólares y un 20% del grupo que gana más de 450 dólares. Los datos revelan una desigualdad en la distribución de los ingresos por sexo. Se observa una proporción significativa de mujeres en el rango de ingresos bajos, que disminuye a medida que los ingresos aumentan, lo que nos indica la existencia de diferencias salariales.

**Gráfico 26. Ingresos promedios mensuales en empleados bajo relación de dependencia por sexo (porcentajes).**



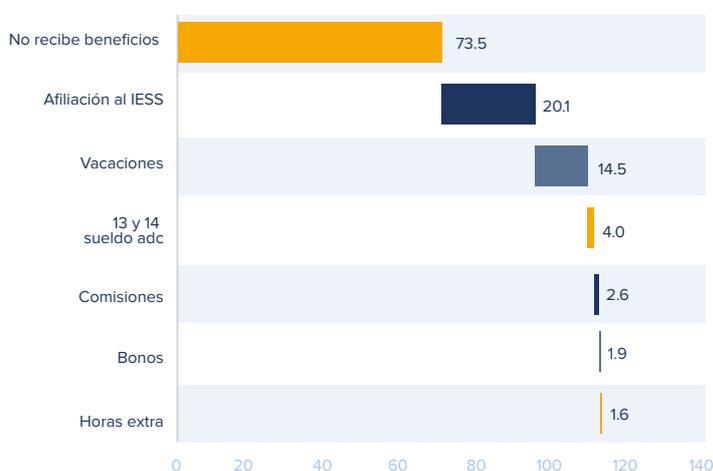
## Beneficios sociales en empleados bajo relación de dependencia

En respuesta múltiples muchos de los encuestados señalan más de un beneficio en relación con sus empleos dependiente, así el 29% cuenta con afiliaciones al IESS, 14% cuenta con vacaciones, % con sueldos adicionales, 2.6% cuenta con comisiones, el 1.9% cuenta con bonos, así mismo a un 1.6% les reconocen horas extras. Por otro lado, una mayoría, el 73% no recibe ningún beneficio social.

**Tabla 17. Empleados bajo relación de dependencia y sus beneficios sociales (porcentajes)..**

¿Recibe algún beneficio social por su empleo?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
No recibe beneficios	70.1	77.1	81.5	86.5	64.2	73.5
Afiliación al IESS	23.0	14.3	11.1	10.8	29.9	20.1
Vacaciones	17.2	9.5	14.8	5.4	21.6	14.5
13 y 14 sueldo adicional	5.7	5.7	0.0	4.1	2.2	4.0
Comisiones	1.1	2.9	3.7	2.7	3.0	2.6
Bonos	2.3	1.9	0.0	0.0	3.0	1.9
Horas extra	2.3	1.0	7.4	1.4	0.7	1.6

**Gráfico 27. Porcentaje de empleados bajo relación de dependencia y sus beneficios sociales.**



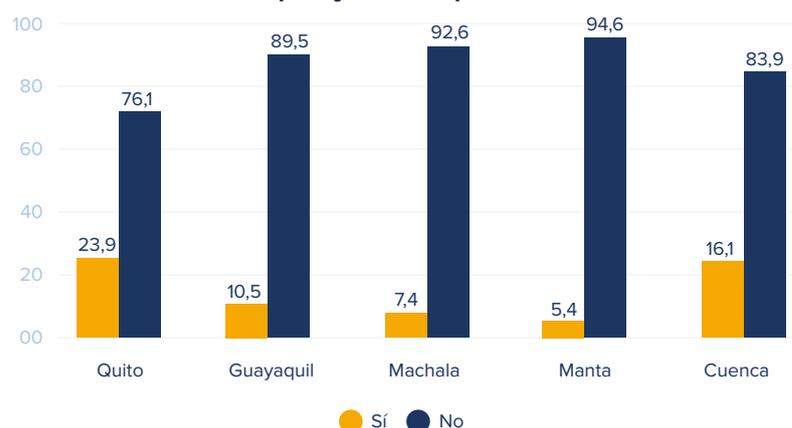
## Profesionales que ejercen su carrera en empleos bajo relación de dependencia

De acuerdo con lo indicado por los encuestados que cuentan con empleos bajo relación de dependencia (22.6% del total de encuestados), en general, el 14.8% desarrolla actividades por encargo que están relacionadas con su formación profesional, una gran mayoría, 85.2% realiza actividades que no tienen relación con su formación profesional. De este último grupo, el 47% son mujeres profesionales, y un 51% están en el rango de 18 a 35 años.

**Tabla 18. Empleados bajo relación de dependencia que ejercen su profesión (porcentajes).**

¿Su trabajo actual tiene relación con su formación profesional?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	16.1	10.5	7.4	5.4	23.9	14.8
No	83.9	89.5	92.6	94.6	76.1	85.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 28. Porcentaje de empleados bajo relación de dependencia que ejercen su profesión.**



**Gráfico 29. Porcentaje de profesionales en empleo bajo relación de dependencia y su formación profesional.**

**Profesionales por tipo de carrera en empleos bajo relación de dependencia**

De los empleados bajo relación de dependencia, el 39% son profesionales titulados en Venezuela, donde el 25% son profesionales en ciencias económicas y administrativas; 24.4% son profesionales en educación, 13.7% relacionados con ingeniería mecánica, eléctrica, industrial o similares; 11.9% profesionales en ciencias de la salud, entre otros de menor frecuencia.



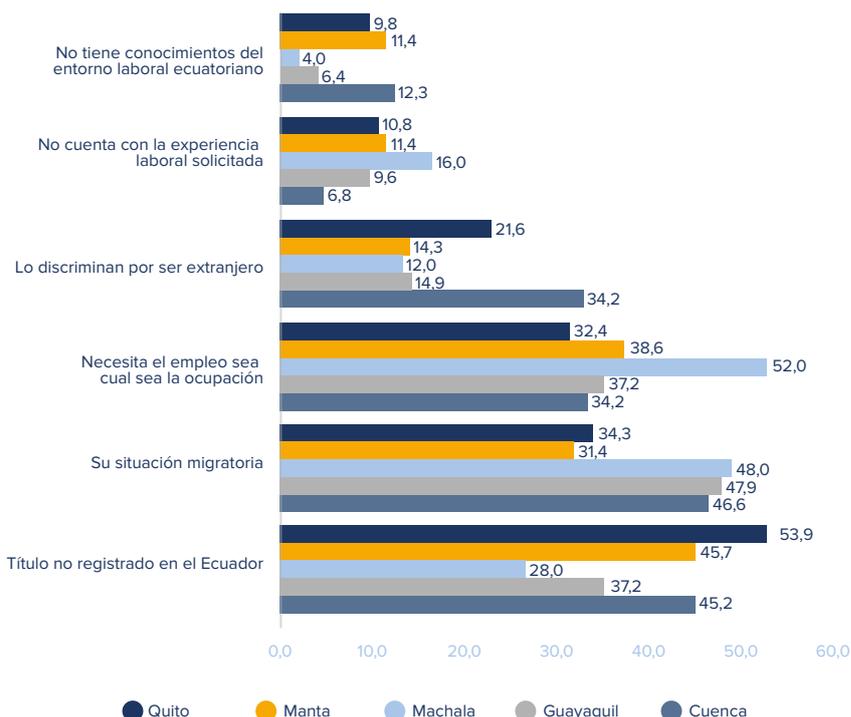
**Dificultades para desempeñar su formación profesional**

En respuestas múltiples, los profesionales migrantes y refugiados venezolanos, con empleo bajo relación de dependencia que no ejercen su carrera profesional (85.2% de los profesionales bajo dependencia laboral), indican que se les presentan diversas dificultades para emplearse y ejercer su profesión, así un 44% encuentra dificultades al no contar con el título profesional registrado en el Ecuador, 41% lo relaciona con su situación migratoria, 20% porque lo discriminan por ser extranjero, 10% no cuenta con la experiencia laboral solicitada, 9% no tiene conocimiento del entorno laboral ecuatoriano. Por otro lado 36% necesita el empleo sea cual sea la ocupación.

**Tabla 19. Profesionales y dificultades para ejercer su profesión (porcentajes).**

¿Qué es lo que le dificulta poder desempeñarse dentro de su ámbito profesional?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
No tiene su título registrado en el Ecuador	45,2	37,2	28,0	45,7	53,9	44,5
Su situación migratoria	46,6	47,9	48,0	31,4	34,3	40,7
Necesita el empleo sea cual sea la ocupación	34,2	37,2	52,0	38,6	32,4	36,5
Lo discriminan por ser extranjero	34,2	14,9	12,0	14,3	21,6	20,3
No cuenta con la experiencia laboral solicitada	6,8	9,6	16,0	11,4	10,8	10,2
No tiene conocimientos del entorno laboral ecuatoriano	12,3	6,4	4,0	11,4	9,8	9,3

**Gráfico 30. Porcentaje de profesionales y dificultades para ejercer su profesión**



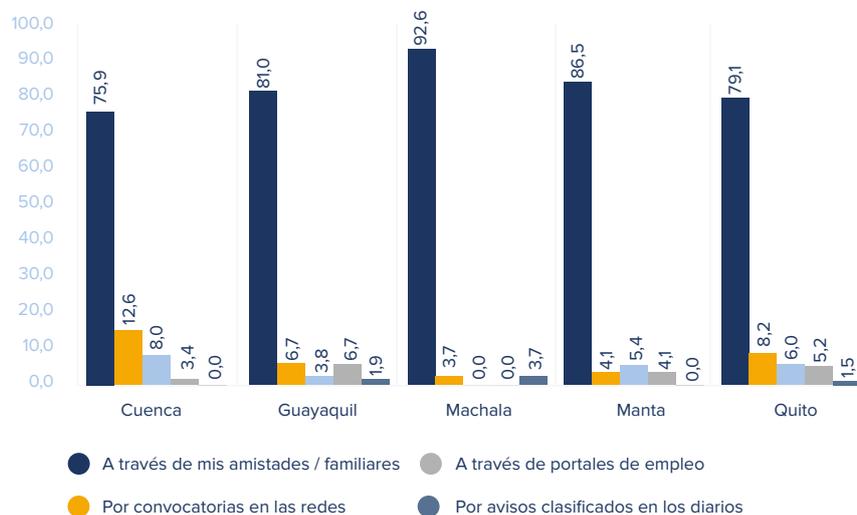
## Cómo consiguió su empleo bajo relación de dependencia

El 81% de los profesionales empleados consiguieron su empleo bajo dependencia a través de amistades y familiares, un 8% por redes sociales, 5% a través de anuncios pegados en las calles (afiches, tableros), otro 5% por medio de portales de empleo y un 1% por avisos clasificados de los periódicos.

**Tabla 20. Empleados bajo relación de dependencia y como consiguieron su empleo (porcentajes).**

¿De qué manera consiguió este trabajo?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
A través de mis amistades / familiares	75.9	81.0	92.6	86.5	79.1	81.0
Por convocatoria en las redes	12.6	6.7	3.7	4.1	8.2	7.7
Anuncios publicitarios en la calle	8.0	3.8	0.0	5.4	6.0	5.4
A través de portales de empleo	3.4	6.7	0.0	4.1	5.2	4.7
Por avisos clasificados en los diarios	0.0	1.9	3.7	0.0	1.5	1.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 31. Empleados bajo relación de dependencia y como consiguieron empleo**



## DE LOS ENTREVISTADOS CON EMPRENDIMIENTOS

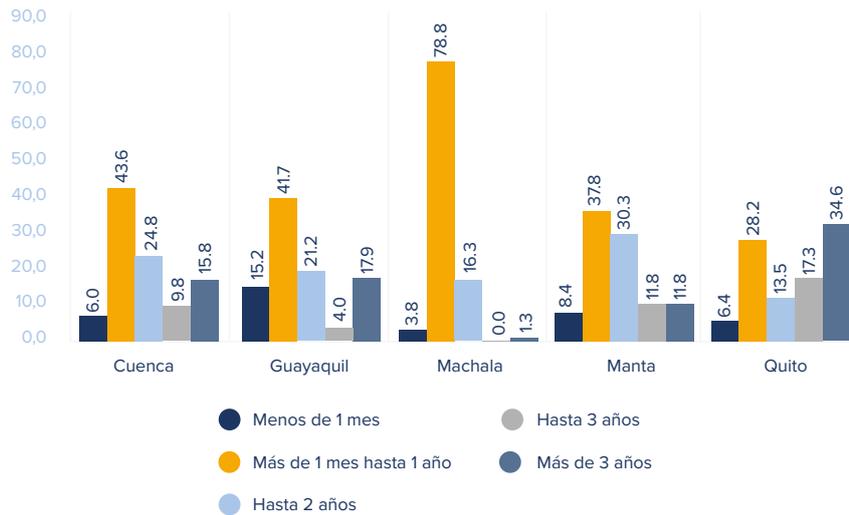
### Tiempo como emprendedor

De las personas que desarrollan actividades propias bajo negocios o emprendimientos (33.8% del total entrevistados), un 8% tiene menos de un mes con su emprendimiento, 43% tiene entre un mes y un año, 21% hasta 2 años, 9% hasta 3 años, y un 18% más de 3 años. Mientras que un pequeño porcentaje está en las primeras etapas, una proporción significativa ha superado los primeros meses y años, lo que sugiere una cierta estabilidad y éxito en la gestión de sus actividades empresariales; sin embargo, es importante evaluar su rentabilidad o el crecimiento de los negocios, para tener un mejor panorama del éxito alcanzado.

**Tabla 21. Emprendedores y tiempo de funcionamiento (porcentajes).**

¿Cuánto tiempo lleva su emprendimiento / negocio en operación?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Menos de 1 mes	6.0	15.2	3.8	8.4	6.4	8.5
Más de 1 mes hasta 1 año	43.6	41.7	78.8	37.8	28.2	42.7
Hasta 2 años	24.8	21.2	16.3	30.3	13.5	21.1
Hasta 3 años	9.8	4.0	0.0	11.8	17.3	9.4
Más de 3 años	15.8	17.9	1.3	11.8	34.6	18.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 32. Emprendedores y tiempo de funcionamiento (porcentajes).**



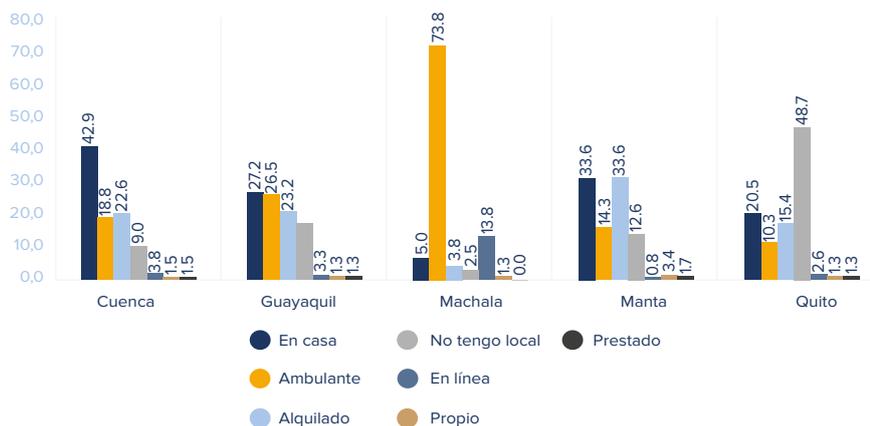
### Lugar donde opera su emprendimiento

Los emprendedores se distribuyen en diferentes ubicaciones para llevar a cabo sus labores. El 27% trabaja desde casa, lo cual refleja una tendencia hacia el emprendimiento basado en el hogar debido a la flexibilidad y comodidad que ofrece. El 25% opera en las calles como vendedores ambulantes, lo que indica una presencia significativa en el sector informal y la capacidad de adaptarse rápidamente a las demandas del mercado. El 21% utiliza locales alquilados, lo que muestra un mayor nivel de formalidad y estructura en comparación con los ambulantes. El 20% no cuenta con un local propio, lo que puede limitar sus capacidades, pero pueden utilizar estrategias como el trabajo a domicilio o la venta en línea. El 4% se enfoca en las ventas en línea y entregas por encargo, aprovechando las ventajas del comercio electrónico y superando las limitaciones geográficas. El 2% cuenta con locales propios, lo que les brinda estabilidad y control sobre su entorno comercial. Finalmente, el 1% desarrolla sus actividades en locales prestados, mostrando una forma de colaboración y apoyo mutuo entre emprendedores. En resumen, los emprendedores adoptan diferentes enfoques y enfrentan desafíos según la ubicación donde operan, lo cual resalta la diversidad en el mundo del emprendimiento.

**Tabla 22. Lugares de funcionamiento de emprendimiento (porcentajes).**

Donde opera su negocio / emprendimiento	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
En casa	42.9	27.2	5.0	33.6	20.5	27.2
Ambulante	18.8	26.5	73.8	14.3	10.3	24.6
Alquilado	22.6	23.2	3.8	33.6	15.4	20.7
No tengo local	9.0	17.2	2.5	12.6	48.7	20.5
En línea	3.8	3.3	13.8	0.8	2.6	4.1
Propio	1.5	1.3	1.3	3.4	1.3	1.7
Prestado	1.5	1.3	0.0	1.7	1.3	1.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 33. Lugares donde funcionan los emprendimientos por ciudad (porcentajes).**



## Formalización de los emprendimientos (RUC)

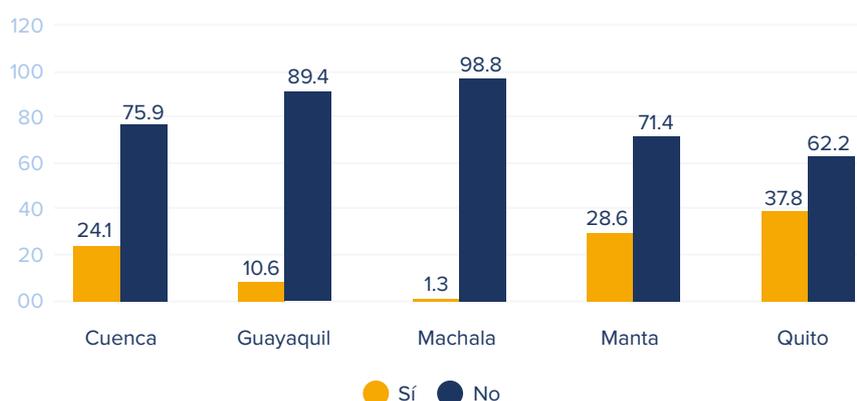
De los emprendedores entrevistados, el 22% cuenta con su Registro Único de Contribuyentes (RUC), una situación preocupante en términos de formalidad y cumplimiento normativo. Esta cifra revela que la gran mayoría, el 78%, no cuenta con el registro necesario para comercializar sus bienes y servicios de manera regular. La formalización de los emprendedores migrantes y refugiados venezolanos no solo beneficia a nivel individual, sino que también contribuye al desarrollo económico del país de acogida. Al promover la formalidad, se fomenta la generación de empleo, el crecimiento empresarial y la recaudación fiscal, entre otros aspectos positivos para la economía.

**Tabla 23. Emprendimiento con o sin RUC (porcentajes).**

¿Su emprendimiento / negocio cuenta con RUC?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	24.1	10.6	1.3	28.6	37.8	22.2
No	75.9	89.4	98.8	71.4	62.2	77.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

En un análisis en relación con la participación de las mujeres, el 44% de los que tienen RUC son Mujeres y el 42% de aquellos que no cuentan con RUC.

**Gráfico 34. Emprendimientos con o sin RUC por Ciudad (porcentajes)**



## Tipo de actividad económica en el emprendimiento

El análisis de las actividades económicas de los emprendimientos revela una distribución diversa en diferentes sectores. El 38% de los emprendimientos se dedica a la comercialización de alimentos y bebidas, lo que refleja una demanda constante en este sector y la oportunidad de atender las necesidades básicas de los consumidores. El 22% se enfoca en servicios varios, que puede abarcar una amplia gama de actividades que van desde servicios de limpieza hasta consultoría o asesoramiento. El 9% se dedica al rubro de belleza y peluquería, el 6% se dedica a la manufactura, lo que implica la producción de bienes tangibles y la creación de productos para su venta, 5% al Transporte y logística, 4% a la tecnología, y otras en menor escala.

**Tabla 24. Actividades económicas en emprendimiento por ciudad (porcentajes)**

Actividad económica de su emprendimiento / negocio	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Alimentos y Bebidas	37.6	45.0	40.0	47.1	25.6	38.5
Servicios varios	17.3	19.9	10.0	24.4	34.0	22.4
Spa, peluquería, belleza	5.3	12.6	11.3	12.6	3.8	8.8
Manufactura	6.8	4.0	7.5	5.0	7.7	6.1
Transporte y Logística	1.5	2.0	7.5	0.0	15.4	5.5
Tecnología	11.3	2.0	2.5	0.8	3.2	4.1
Otros	20.3	14.6	21.3	10.1	10.3	14.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

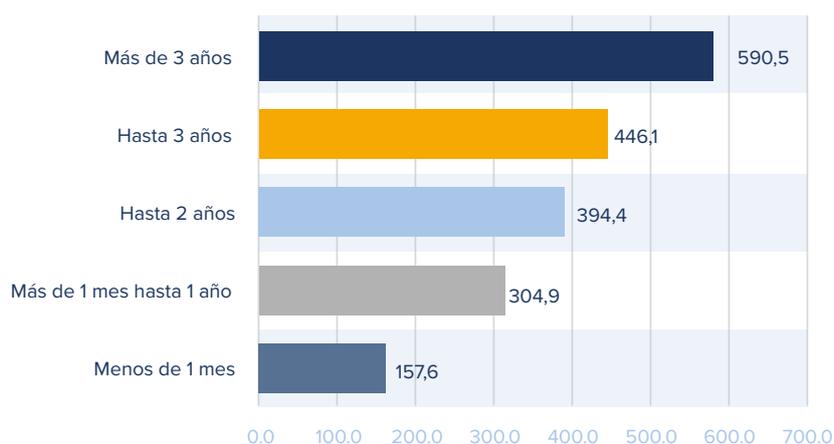
**Gráfico 35. Actividades económicas en emprendimiento (porcentajes)**



### Ingreso promedio mensual en el emprendimiento

A nivel de los emprendedores encuestados, los que muestran mayores ingresos son aquellos que tienen sus emprendimientos en funcionamiento por más de 3 años, que es de \$ 590.5 promedio mensual, las mujeres emprendedoras de este grupo muestran mayor ingreso: USD 651.6 frente a los dirigidos por varones que reporta USD 562.3 dólares americanos, 16% menos que las mujeres.

**Gráfico 36. Ingreso mensual en el emprendimiento por tiempo de funcionamiento (porcentajes)**



## PROFESIONALES INDEPENDIENTES/AUTOEMPLEO ENCUESTADOS

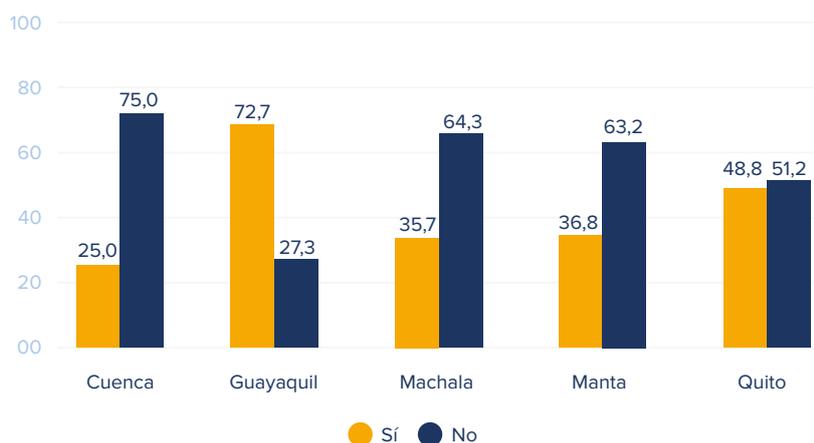
### Formalización en profesionales independientes (RUC)

De los profesionales independientes encuestados (5.3% del total encuestados), se tiene que el 44% cuenta con RUC, mientras que un 56% aún no cuenta con este importante registro. Es posible que existan circunstancias particulares como políticas migratorias que afecten la capacidad de los ciudadanos venezolanos para obtener el RUC, como ciertos permisos de residencia, documentos de identificación u otros documentos específicos.

**Tabla 25. Profesionales independientes con RUC (porcentajes).**

¿Cuenta usted con RUC?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	25.0	72.7	35.7	36.8	48.8	43.6
No	75.0	27.3	64.3	63.2	51.2	56.4
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 37. Profesionales independientes con RUC por ciudad (porcentajes)**



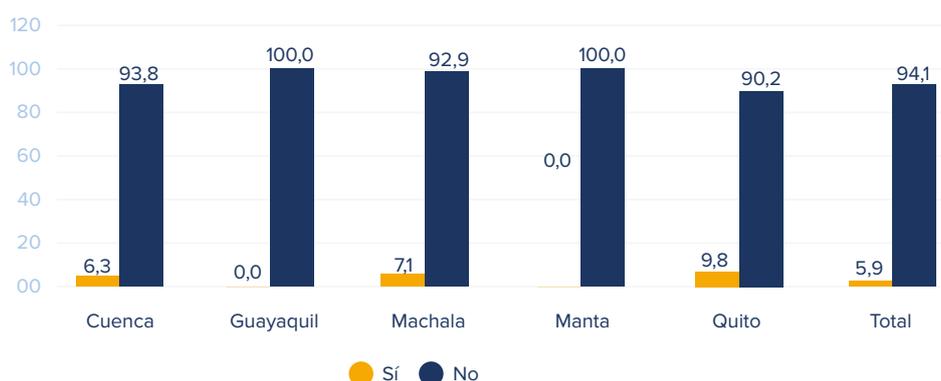
### Profesionales independientes afiliados al IESS

El 5.9% de profesionales independientes migrantes y refugiados de nacionalidad venezolana se han afiliado voluntariamente al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). Es importante considerar los posibles motivos por los cuales el 94.1% restante no ha optado por la afiliación al IESS. Entre las posibles razones, podríamos mencionar la falta de información adecuada sobre los requisitos y beneficios de afiliarse, así como las barreras administrativas o de acceso que podrían dificultar el proceso de registro. Además, algunos profesionales independientes podrían estar enfrentando dificultades económicas que les impiden asumir los costos asociados a la afiliación.

**Tabla 26. Profesionales independientes afiliados al IESS (porcentajes).**

¿Está usted afiliado al IESS voluntariamente?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	6.3	0.0	7.1	0.0	9.8	5.9
No	93.8	100.0	92.9	100.0	90.2	94.1
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 38. Profesionales independientes afiliados al IESS por ciudad (porcentajes)**



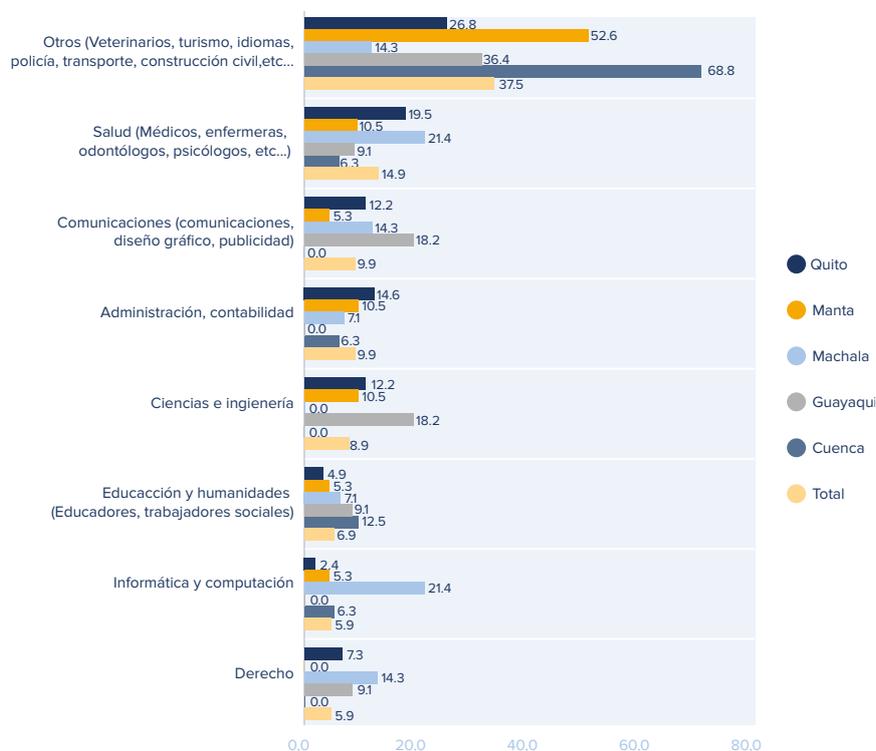
### Áreas de profesión en independientes

Las áreas de especialización de los profesionales independientes revelan diversidad: El 15% está relacionado con la salud (entre médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos y otros); el 10% relacionado con la comunicación, otro 10% relacionado con administración y contabilidad, 9% con ciencias e ingeniería, 7% con la educación, 6% relacionada con la informática y computación, otro 6% con derecho. Además, un significativo 38% se encuentra en otras áreas como turismo, veterinaria, transporte, construcción civil, entre otros. Este análisis refleja la diversidad de habilidades y conocimientos que los profesionales independientes aportan a diferentes sectores de la sociedad, contribuyendo al desarrollo y bienestar general.

**Tabla 27. Áreas de profesión en profesionales independiente (porcentajes).**

¿Cuál es el área de su profesión?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Otros (Veterinarios, turismo, idiomas, policía, transporte, construcción civil, etc...)	68.8	36.4	14.3	52.6	26.8	37.6
Salud (Médicos, enfermeras, odontólogos, psicólogos, etc...)	6.3	9.1	21.4	10.5	19.5	14.9
Comunicaciones (comunicaciones, diseño gráfico, publicidad)	0.0	18.2	14.3	5.3	12.2	9.9
Administración, contabilidad	6.3	0.0	7.1	10.5	14.6	9.9
Ciencias e ingeniería	0.0	18.2	0.0	10.5	12.2	8.9
Educación y humanidades (Educadores, trabajadores sociales)	12.5	9.1	7.1	5.3	4.9	6.9
Informática y computación	6.3	0.0	21.4	5.3	2.4	5.9
Derecho	0.0	9.1	14.3	0.0	7.3	5.9
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 39. Áreas de profesión en profesionales independiente por ciudad (porcentajes)**



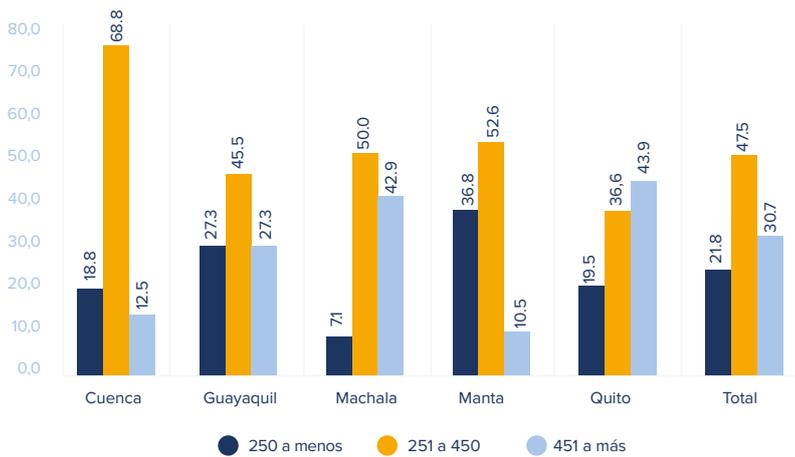
### Ingresos económicos en profesionales independientes

Los ingresos mensuales de los profesionales independientes revelan una disparidad en los niveles de ingresos. El 22% tiene un ingreso mensual de hasta USD 250, el 47% tiene ingresos entre USD 251 y USD 450, y el 31% gana más de USD 451; este último grupo puede haber logrado establecer negocios exitosos, tener clientes bien remunerados o haber identificado oportunidades que les permiten obtener ingresos más altos. El análisis de los ingresos mensuales de los profesionales independientes nos muestra disparidades en los niveles de ingresos, lo que refleja diferentes niveles de éxito y rentabilidad en sus actividades profesionales.

**Tabla 28. Ingresos económicos mensuales en profesionales independiente (porcentajes).**

¿Cuánto gana mensualmente?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
250 a menos	18.8	27.3	7.1	36.8	19.5	21.8
251 a 450	68.8	45.5	50.0	25.6	36.6	47.5
451 a más	12.5	27.3	42.9	10.5	43.9	30.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 40. Áreas de profesión en profesionales independiente por ciudad (porcentajes)**



En un análisis en relación con los ingresos de mujeres, encontramos que del grupo que gana hasta 250 dólares mensuales, el 36% son mujeres, de aquellos que gana entre 251 y 450 dólares el porcentaje de mujeres es de 23% y de aquellos que gana más de 450 la cuota de mujeres es del 29%. Mientras que una proporción considerable de mujeres se encuentra en el rango de ingresos más bajo, su representación disminuye a medida que los ingresos aumentan. Esto sugiere la existencia de disparidades salariales y desafíos en el acceso a empleos mejor remunerados para las mujeres.

## ENCUESTADOS QUE NO TRABAJAN

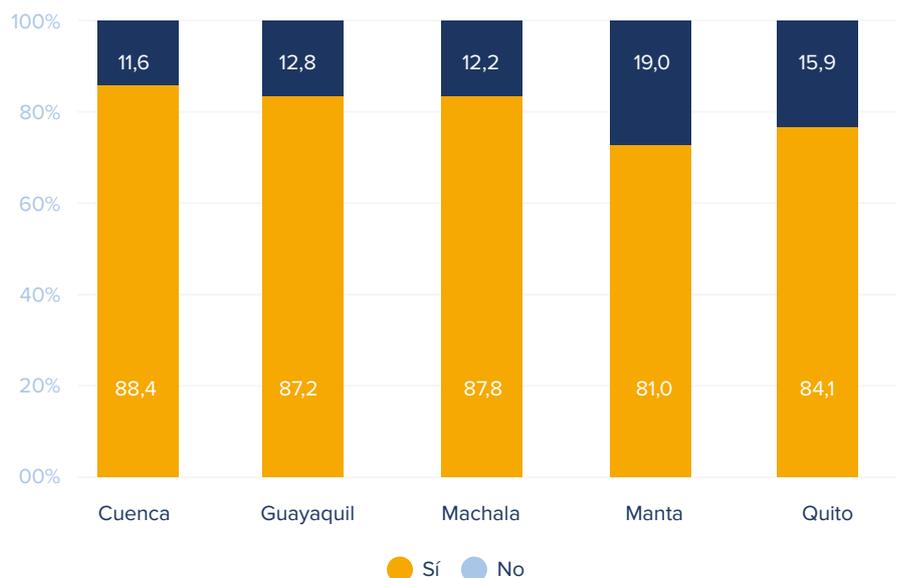
### Búsqueda de trabajo en la última semana

Como se indicó, del total de encuestados el 38.2% señala no estar trabajando, de este grupo un 85% de migrantes y refugiados venezolanos buscaron trabajo en la última semana previa a la encuesta, del cual el 60% son mujeres. El alto porcentaje de migrantes y refugiados venezolanos que buscó trabajo en la última semana demuestra su determinación por encontrar empleo y mejorar su situación económica. Esto resalta la importancia de brindar apoyo y oportunidades laborales a esta población, así como combatir la discriminación laboral y promover la integración socioeconómica de los migrantes y refugiados.

**Tabla 29. Búsqueda de trabajo en personas que no trabajan (porcentajes).**

¿La semana pasada hizo algo para conseguir trabajo?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	88.4	87.2	87.8	81.0	84.1	85.4
No	11.6	12.8	12.2	19.0	15.9	14.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 41. Búsqueda de trabajo en personas que no trabajan por ciudad (porcentajes)**

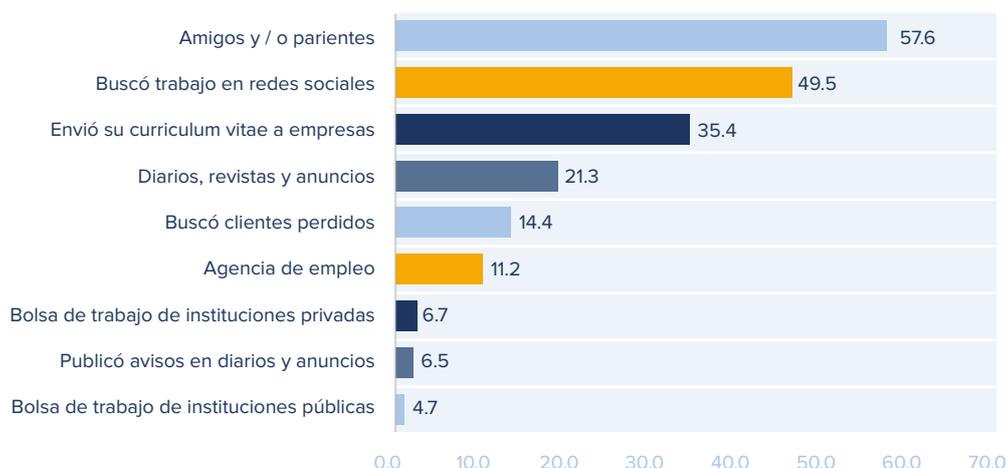


El 58% que los encuestados que buscó trabajo, lo hizo consultando a los amigos y conocidos, 49% lo buscó en redes sociales, 35% envió sus hojas de vida a empresas, 21% anuncios, revistas o diarios, 14% buscó clientes, 11% a través de agencia de empleo, 7% a través de bolsa de empleos de instituciones privadas, 6% publicó sus servicios en diarios o revistas, 5% a través de bolsa de empleos de instituciones públicas.

**Tabla 30. Formas de búsqueda de trabajo (porcentajes).**

¿Cómo buscó trabajo?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Amigos y / o parientes	55.6	57.6	81.0	58.3	46.4	57.6
Buscó trabajos en redes sociales	53.5	53.5	22.8	42.6	61.4	49.5
Envío su curriculum vitae a empresas	33.3	34.7	11.4	36.5	49.0	35.4
Diarios, revistas y anuncios	25.3	15.9	32.9	20.0	19.6	21.3
Buscó clientes o pedidos	19.2	13.5	15.2	13.9	12.4	14.4
Agencia de empleo	8.1	14.1	5.1	11.3	13.1	11.2
Bolsa de trabajo de instituciones privadas	12.1	5.9	2.5	4.3	7.8	6.7
Publicó avisos en diarios y anuncios	9.1	7.6	6.3	5.2	4.6	6.5
Bolsa de trabajo de instituciones públicas	9.1	6.5	0.0	2.6	3.9	4.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 42. Formas de búsqueda de trabajo (porcentajes).**



### Razones del por qué no consiguen trabajo

Los encuestados señalan un conjunto de razones del por qué no consiguen trabajo; así el 40% de migrantes y refugiados venezolanos resalta su nacionalidad como principal razón para no conseguir trabajo, lo que sugiere la existencia de prejuicios y discriminación hacia los migrantes venezolanos en el mercado laboral; un 37% señala su situación irregular en el país de acogida, 33% porque no encuentra vacantes, 29% señala su edad como la principal razón de por qué no consigue trabajo, 22% señala la crisis económica del país de acogida, 18% porque no cuenta con el título profesional, 9% porque no tiene experiencia laboral, 4% porque es mujer, 4% porque tiene alguna condición especial, 2% por su género LGBTIQ+. Estos factores destacan la importancia de abordar las barreras y desafíos que enfrentan los migrantes y refugiados en su búsqueda de empleo, promoviendo la igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación en el mercado laboral.

**Tabla 31. Razones del por qué no consiguen trabajo, aquellos que no trabajan (porcentajes).**

¿Por qué cree usted que no encuentra trabajo?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Porque soy venezolano	60.6	37.1	30.4	33.9	43.1	40.9
Porque no estoy regularizado en el país	27.3	44.7	49.4	39.1	28.1	37.3
Porque no hay vacantes	38.4	30.6	22.8	39.1	32.0	32.8
Por mi edad	36.4	27.1	38.0	16.5	31.4	29.1
Por la crisis económica del país	12.1	21.2	21.5	29.6	24.8	22.2
Título profesional no registrado en Ecuador	17.2	25.3	6.3	17.4	19.6	18.7
Falta de experiencia laboral	9.1	8.2	15.2	5.2	8.5	8.8
Porque soy mujer	7.1	2.4	8.9	1.7	3.3	4.1
Porque tengo alguna condición especial	3.0	2.4	2.5	5.2	4.6	3.6
Por mi género LGBTIQ+	5.1	1.8	0.0	0.9	0.7	1.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 43. Razones del por qué no consiguen trabajo, quienes no trabajan (porcentajes)**



## ASPECTOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

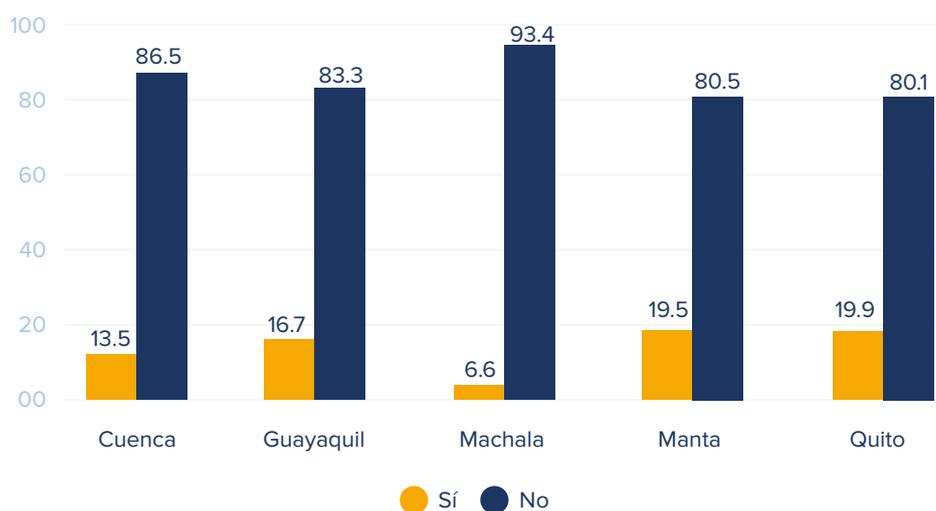
### Participación en capacitaciones de inserción laboral de personas que no trabajan.

Ante la pregunta realizada a las personas que no trabajan en cuanto si han seguido o participado en algún taller o capacitación sobre inserción laboral, un 16% indica que sí participó en los últimos 4 meses, de los cuales el 64% son mujeres; por otro lado, la gran mayoría (84%) no participó en capacitaciones.

**Tabla 32. Participación en capacitaciones de inserción laboral, aquellos que no trabajan (porcentajes).**

¿En los últimos cuatro meses ha realizado talleres de empleabilidad o inserción laboral??	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	13.5	16.7	6.6	19.5	19.9	16.4
No	88.5	83.3	93.4	80.5	80.1	83.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 44. Participación en capacitaciones de inserción laboral, aquellos que no trabajan (porcentajes).**



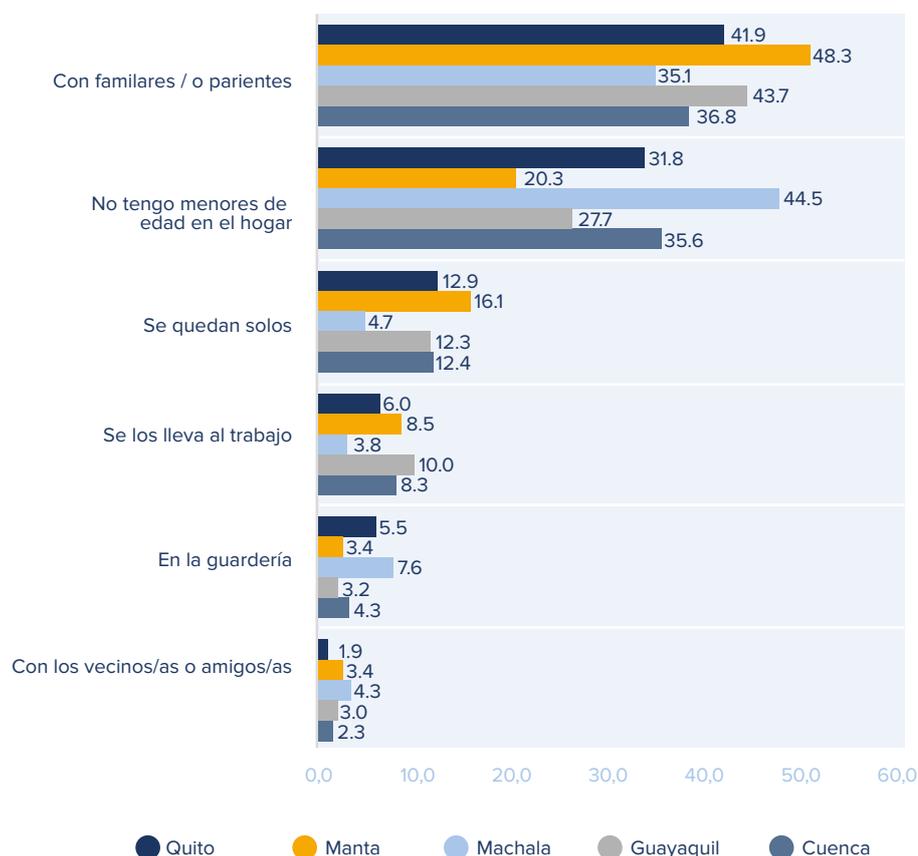
## Encargo de menores mientras trabaja o buscan trabajo.

Existe diversidad de formas en las que los migrantes y refugiados venezolanos encargan a sus hijos mientras trabajan o buscan empleo; así, el 42% confía sus hijos mientras trabaja o busca empleo a familiares o parientes, 12% señala que se quedan solos, 8% se los llevan con ellos, 5% los deja en guarderías, 3% los encarga con vecinos o amigos. Por otro lado, el 31% señala no tener menores de edad a cargo.

**Tabla 33. Encargo de menores de edad del hogar mientras trabajan o buscan empleo (porcentajes).**

¿Con quién se deja a los menores de edad del hogar mientras está trabajando o buscando empleo?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Con familiares / o parientes	36.8	43.7	35.1	48.3	41.9	41.8
No tengo menores de edad en el hogar	35.6	27.7	44.5	20.3	31.8	30.8
Se quedan solos	12.4	12.3	4.7	16.1	12.9	12.4
Se los lleva al trabajo	8.3	10.0	3.8	8.5	6.0	7.6
En la guardería	4.3	3.2	7.6	3.4	5.5	4.6
Con los vecinos/as o amigos/as	2.3	3.0	4.3	3.4	1.9	2.8
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 45. Encargo de menores de edad del hogar mientras trabajan o buscan empleo (porcentajes)**



## DEMANDA LABORAL

### ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS ENTREVISTAS A EMPRESAS REPRESENTATIVAS DE LAS CIUDADES DE QUITO, GUAYAQUIL, MANTA, CUENCA Y MACHALA EN ECUADOR SOBRE INCLUSIÓN LABORAL

Con la finalidad de obtener información sobre la demanda laboral, se realizó entrevistas a los gerentes y/o jefes de las áreas de recursos humanos, de diecisiete empresas representativas entre las ciudades de Quito, Guayaquil, Manta, Cuenca y Machala, ciudades importantes de concentración de refugiados y migrantes venezolanos. En ese sentido, a continuación se exponen resultados sistematizados de estas entrevistas:

## Proceso de selección de personal en las empresas

El 100% (17) de las empresas entrevistadas utilizan una variedad de métodos para llevar a cabo sus procesos de selección de personal, para ello emplean métodos como correo empresarial, promoción interna, difusión comunitaria, plataformas de empleo, referencias de empleados y redes sociales para reclutar personal. Esto demuestra que están tomando medidas activas para encontrar a los candidatos apropiados para cubrir sus necesidades de personal, asegurándose de seleccionar a los más adecuados para sus equipos. Así mismo, la mayoría de las empresas coinciden en que analizan al candidato en la entrevista, ya que en la hoja de vida se detalla su experiencia laboral, pero un factor importante es el desenvolvimiento y la convicción que muestran al momento de mantener una conversación.

## Personal extranjero dentro de las empresas

El 82% de las empresas indica contar con personal extranjero en su nómina, esta población representa un 4% de su carga laboral. El 18% de las empresas indicó que no han contratado personal extranjero, principalmente debido a que no cuentan con la documentación en regla que se exige para la contratación. Los extranjeros corresponden a los países de Chile, Colombia, Venezuela, Cuba, España, México y Perú. Algo importante de mencionar es que, al momento de contratar personal extranjero, se debe contar con una residencia fija. Una empresa en particular explicó que la Trabajadora Social, previo a la contratación, visita el hogar del interesado para conocer su entorno familiar. Por lo tanto, es importante mantener un lugar fijo de residencia para poder acceder a una oportunidad laboral.

## Personal venezolano contratado

De las empresas que indicaron tener en su nómina personal extranjero, el 87% corresponde a ciudadanos de nacionalidad venezolana; donde la mayoría han sido ubicadas en el área de ventas y atención al cliente especialmente. Muchos tienen títulos profesionales venezolanos en diversas carreras, que al no poder ejercerlo o no encontrar opciones de empleo, aceptan los cargos que actualmente desempeñan. Sin embargo, en algunas de estas empresas, existen programas de promoción interna, con lo cual existe personal venezolano que ocupan cargos gerenciales.

## Demanda laboral en ciudades

La demanda laboral presenta variaciones entre las ciudades evaluadas. Según los resultados de la encuesta, en Guayaquil y Cuenca, las seis empresas encuestadas (tres en cada ciudad) están actualmente en búsqueda de personal. Aunque la rotación del personal no es tan frecuente en estas ciudades, cuando ocurre, se debe principalmente a renuncias o salidas del personal existente. Por otro lado, las empresas de Manta no contaban con vacantes disponibles durante el período de la encuesta. En general aproximadamente el 70% de las empresas entrevistadas en las distintas ciudades indicaron estar abiertas a la contratación de nuevo personal, aunque no en una proporción significativa.

## Áreas de mayor demanda laboral

En cada ciudad, las áreas con mayor demanda laboral presentan variaciones, pero se destacan especialmente los campos de producción, operaciones y logística. Estas áreas concentran un nivel significativo de oportunidades de empleo. Además, se observa una demanda menor pero aún relevante para posiciones como meseros, cocineros, técnicos, personal administrativo y de servicios. En varios casos las empresas mencionan las destrezas físicas como un punto de evaluación, de acuerdo con el cargo a ocupar. También documentación específica para cargos de courier, por ejemplo.

Las empresas en general se muestran dispuestas a utilizar herramientas o plataformas con información de personal venezolano o de otra nacionalidad, que estén integradas por personal que cuente con los requisitos que ellos necesitan para tenerlos en cuenta para ocupar un puesto, aunque esto no garantice la contratación de estos.

## Demanda laboral según el sexo y edad

Las empresas en general no muestran discriminación hacia los géneros en el momento de contratación; sin embargo, dos de las empresas entrevistadas que se ubican en Guayaquil y Machala, muestran interés por contratar tanto varones como mujeres, en función de las necesidades específicas de cada puesto de trabajo o de la actividad a desarrollar. Por ejemplo, si es un trabajo que requiere mayor fuerza corporal, se contrata personal masculino y en

casos en los que se requiere destreza manual, se contrata mujeres; esta estrategia demuestra que estas empresas valoran las habilidades y características particulares necesarias para cada posición, y buscan la mejor adecuación entre el perfil del candidato y los requisitos del trabajo. En cuanto a la edad, el 65% de las empresas indican que no tienen preferencia por la edad, por la línea de su negocio. Sin embargo, el 35% de las empresas consideran rangos de edad para sus contrataciones, de acuerdo con el tipo de trabajo a realizar.

### Nivel académico requerido

Los requisitos académicos del personal varían según el puesto y la empresa; la mayoría refiere que el nivel mínimo requerido es el de bachiller. Para los cargos de jefaturas o mandos medios la exigencia es distinta ya que deben ser ocupados por personas que cuenten con estudios de tercer nivel. Para el caso del estudio, la mayoría de las empresas privadas indican que no es necesario que los títulos de los profesionales venezolanos sean validados por la SENESCYT, salvo en aquellos casos en que, por la naturaleza de las actividades, las autoridades reguladoras lo exijan. En una de las empresas de Guayaquil, por estar regulados por AgroCalidad y el Ministerio de Agricultura, no pueden contratar veterinarios venezolanos que no hayan registrado su título profesional ya que son observados y multados.

### Problemas o limitaciones para la contratación de personal venezolano

En general, las empresas identifican como el principal obstáculo o limitación para contratar personal venezolano o extranjero en general, la falta de regularización, ya que no pueden contratar a individuos que no tengan su documentación en regla. Además, varias empresas mencionaron la ausencia de referencias personales o profesionales como otra dificultad para considerar a candidatos extranjeros.

Un dato relevante es que ninguna de las empresas encuestadas indicó tener políticas o normas internas específicas para la contratación de personal extranjero. Esto sugiere que las empresas no han establecido directrices específicas para facilitar y agilizar el proceso de contratación de candidatos extranjeros. Es importante tener en cuenta que estos resultados se basan en el análisis de la muestra de empresas encuestadas, y puede haber variaciones en las políticas y prácticas de contratación entre diferentes empresas.

### Valoración del trabajo de venezolanos versus ecuatorianos

Las empresas encuestadas no mencionaron comparaciones o valoraciones específicas sobre el trabajo de venezolanos versus ecuatorianos, resaltando que el desempeño no depende de nacionalidades. Así mismo, todas las empresas que cuenta o ha contado con personal venezolano, indica no haber tenido inconvenientes específicos con el personal de nacionalidad venezolana contratado.

### Grupo con puntos en común

**Quito:** Se destaca por tener demanda laboral en áreas específicas (atención al cliente y ventas) y por regirse a las políticas y normas legales del país sobre la contratación de personal extranjero. También muestran disposición para formar alianzas para la contratación de personal venezolano.

**Guayaquil:** Al igual que Quito, Guayaquil predomina su demanda laboral en ciertas áreas y por regirse a las políticas y normas legales del país relacionadas con la contratación de personal extranjero. Además, existe disposición para formar alianzas y se valora el trabajo de los venezolanos en comparación con los ecuatorianos.

### Grupo con puntos discordantes

**Manta:** Aunque algunas empresas analizadas indicaron que no están en búsqueda de nuevo personal, la gran mayoría manifestaron las áreas donde necesitan personal, entre ellas Producción, Planta, Procesadora, Buque y otros.

**Cuenca:** Las empresas analizadas mantienen personal venezolano en su nómina. Indican que reciben muchas hojas de vida, pero lamentablemente no tienen la documentación en regla, lo que hace imposible la contratación. Destacan que son muy trabajadores pero debido a lo antes indicado, no pueden incluirlos en sus nóminas.

**Machala:** Aunque mantienen en sus nóminas a personal venezolano, se abstienen de contratar más debido a los problemas con la regularización y residencia fija. Muchos no tienen los documentos en regla, lo que impide que accedan a servicios bancarios como apertura de cuentas para recibir el pago del sueldo.

## ASPECTOS FINANCIEROS EN ENCUESTADOS

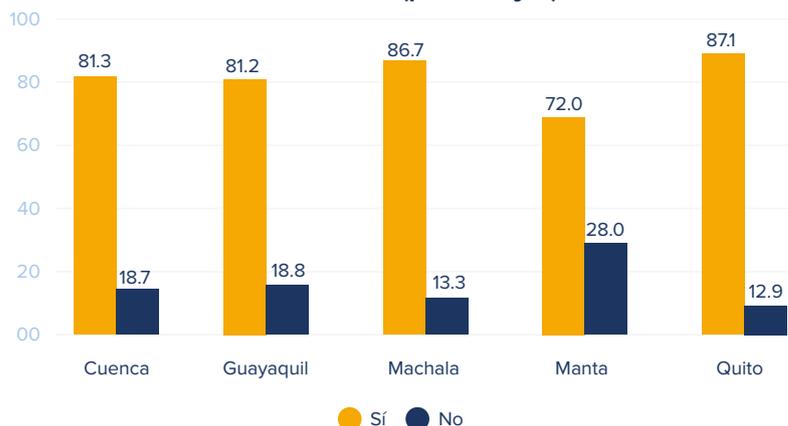
### Servicios / productos financieros de encuestados en Venezuela

Del total de encuestados, el 82% de los migrantes y refugiados venezolanos contaban con servicios / productos financieros en Venezuela, 18% no. Estos datos revelan que la mayoría de los migrantes y refugiados venezolanos tenían cierta familiaridad y experiencia en el manejo de servicios financieros, cuentas de ahorro, tarjetas de crédito u otros productos.

**Tabla 34. Personas con servicios/productos financieros en Venezuela (porcentajes).**

¿En Venezuela, contaba con algún servicio o producto financiero?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	81.3	81.2	86.7	72.0	87.1	81.7
No	18.7	18.8	13.3	28.0	12.9	18.3
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 46. Personas con servicios/productos financieros en Venezuela (porcentajes).**



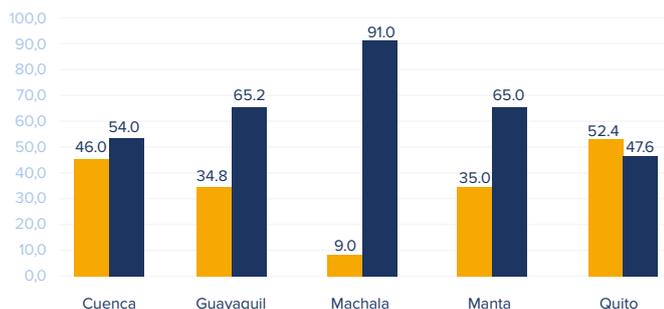
### Servicios / productos financieros de encuestados en Ecuador

Así mismo del total de encuestados, el 38.8% de los migrantes y refugiados venezolanos cuentan con servicios y productos financieros en Ecuador, 61.2% no. Es importante destacar que la falta de acceso a servicios financieros puede generar limitaciones para los migrantes y refugiados en términos de su capacidad para administrar su dinero, realizar transacciones de manera segura y aprovechar oportunidades económicas en su nuevo entorno.

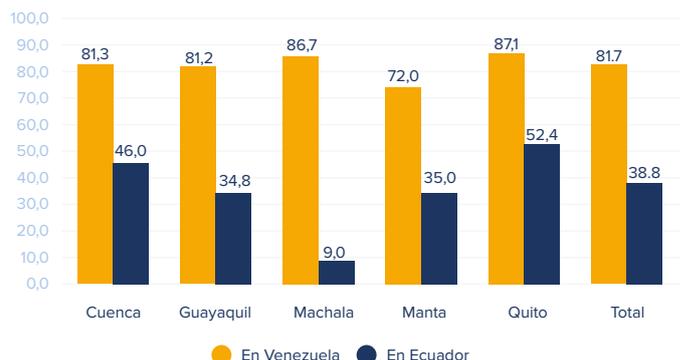
**Tabla 35. Personas con servicios/productos financieros en Ecuador (porcentajes).**

¿En Ecuador, cuenta con algún servicio o producto financiero?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	46.0	34.8	9.0	35.0	52.4	38.8
No	54.0	65.2	91.0	65.0	47.6	61.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 47. Personas con servicios/productos financieros en Ecuador (porcentajes).**

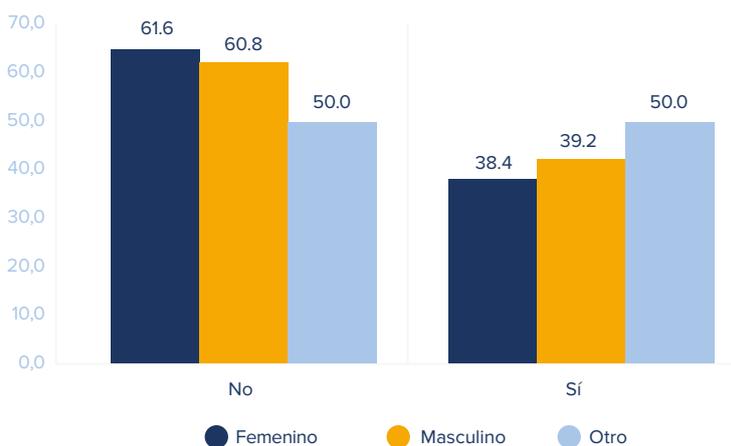


**Gráfico 48. Comparación de personas con servicios/productos financieros en Venezuela y Ecuador (porcentajes).**



En un análisis por género, encontramos que de los entrevistados, el 61.6% de mujeres no accede a servicios/ productos financieros, tampoco un 60.8% de varones, ni un 50% de personas LGBTIQA+

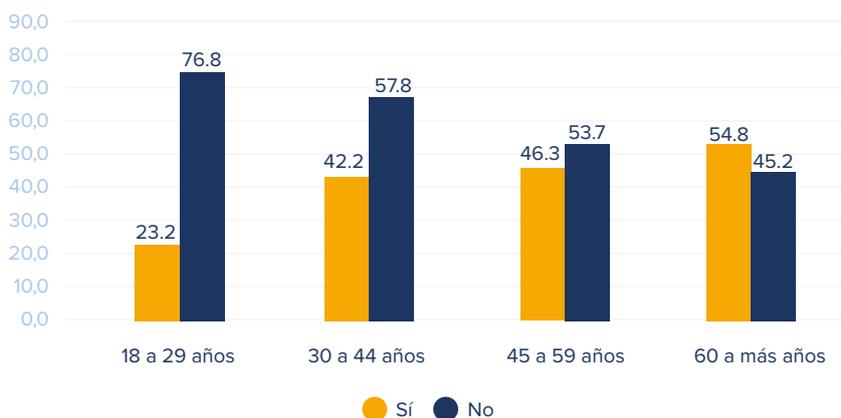
**Gráfico 49. Personas con servicios/productos financieros por género en Ecuador (Porcentajes).**



### Servicios / productos financieros y grupos de edad

El 55% de personas encuestadas que cuentan con algún producto / servicio financiero en Ecuador están entre 30 y 44 años, 25% entre personas de 45 y 59 años; solo un 15% corresponde a personas entre los 18 y 29 años. Del total de mujeres encuestadas, el 38% señala contar con algún producto / servicio financiero en el Ecuador.

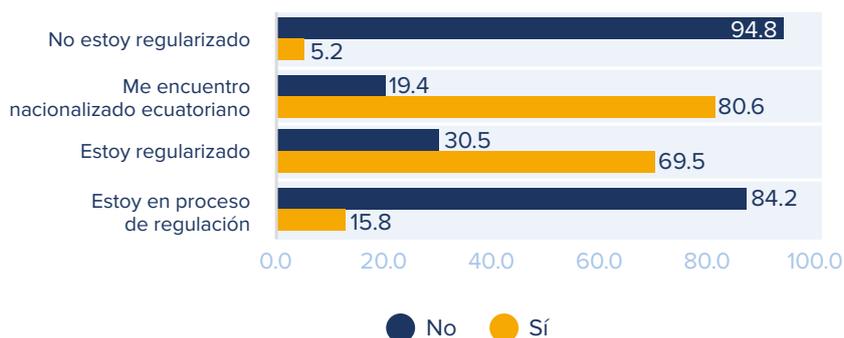
**Gráfico 50. Personas por grupos de edad y servicios/productos financieros (porcentajes).**



### Servicios / productos financieros y estatus migratorio

Analizando al grupo de personas encuestadas que cuentan con algún producto / servicio financiero y su situación migratoria en Ecuador tenemos que un 79.1% está regularizado, 6.8% cuenta con nacionalidad ecuatoriana, 10.5% se encuentra en proceso de regularización y 3.5% aún no está regularizado. 81% de las mujeres que cuentan con algún servicio/producto financiero, cuenta con estatus migratorio regular, al igual que un 77% de los varones encuestados con algún producto / servicio financiero.

**Gráfico 51. Personas con servicios/productos financieros y su estatus migratorio (porcentajes).**



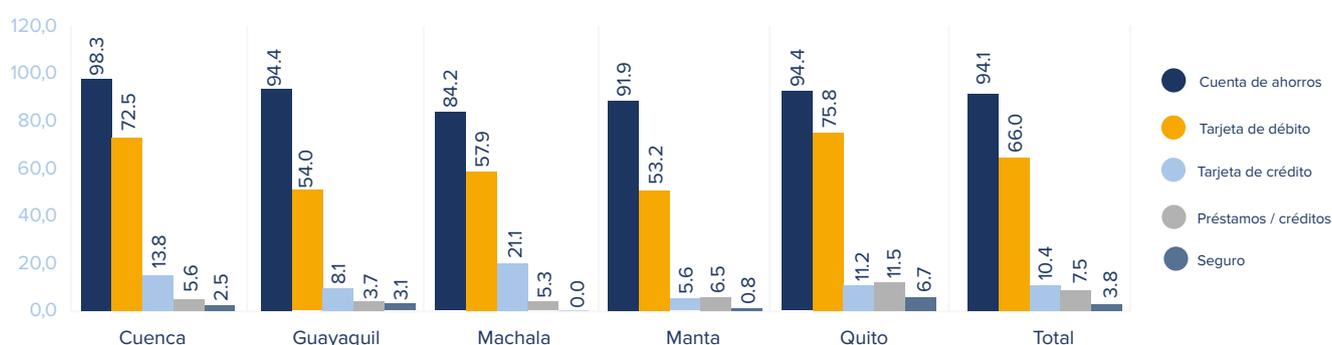
## Tipos de servicios / productos financieros de entrevistados en Ecuador

De las personas que tienen acceso a servicios/ productos financieros (38.8% del total encuestado), el 94% tiene cuentas de ahorro, y un 66% tarjetas de débito. Sin embargo, el acceso a tarjetas de crédito es limitado (10%) y solo un pequeño porcentaje ha logrado obtener créditos financieros (7%) o cuenta con algún tipo de seguro (4%). Estos resultados resaltan la importancia de promover una mayor inclusión financiera para esta población, ampliando su acceso a servicios de crédito y seguros que les brinden seguridad y oportunidades económicas.

**Tabla 36. Tipos de servicios/productos financieros de población venezolana en Ecuador (porcentajes).**

¿Con qué producto o servicio financiero cuenta en Ecuador?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Cuenta de ahorros	98.3	94.4	84.2	91.9	94.4	94.1
Tarjeta de débito	72.5	54.0	57.9	53.2	75.8	66.0
Tarjeta de crédito	13.8	8.1	21.1	5.6	11.2	10.4
Préstamos / créditos	5.6	3.7	5.3	6.5	11.5	7.5
Seguro	2.5	3.1	0.0	0.8	6.7	3.8

**Gráfico 52. Tipos de Servicios/productos financieros de población venezolana en Ecuador (porcentaje).**



## Razones del por qué no tienen servicios/productos financieros en migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.

De los entrevistados que no accedieron algún servicio/producto financiero se han listado diversas razones, así, el 64% indica que no los obtendrá debido a su condición de extranjero no regularizado, el 24% no los solicita por falta de ingresos o ingresos mínimos, el 21% menciona la solicitud excesiva de documentación por parte de las entidades financieras, el 20% simplemente no cree que se les otorgará, el 5% prefiere ahorrar de forma independiente, el 4% no los considera necesarios, el 2% los percibe como costosos y aproximadamente el 4% menciona la lejanía de las oficinas financieras como una barrera, desconfianza en las entidades o que no encuentra un producto de su interés. Estas razones reflejan barreras legales, económicas, burocráticas, de confianza, preferencias personales y geográficas que limitan el acceso a servicios financieros; para promover la inclusión financiera de este grupo, se hace necesario abordar estas barreras y facilitar el acceso a servicios financieros de manera equitativa y accesible.

**Tabla 37. Razones por las que no tiene servicios/productos financieros la población venezolana en Ecuador (porcentajes).**

¿Por qué no ha accedido a productos y / o servicios financieros en Ecuador?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Soy extranjero y no estoy regularizado	67.0	66.8	57.8	60.9	64.8	63.7
No tengo ingresos o son insuficientes	20.2	24.3	35.9	20.9	20.9	24.2
Muchos requisitos y documentos	25.5	18.6	16.7	20.9	25.4	21.3
No creo que me den	37.2	21.3	13.5	19.6	13.1	20.5
Prefiero ahorrar por mi cuenta	6.4	3.7	7.3	3.5	4.5	4.8
No he necesitado	4.3	3.0	7.8	3.5	4.9	4.5
Trámite muy largo	1.6	1.0	4.2	2.6	1.6	2.1
Es muy caro (altas tasas / comisiones y cargos)	1.1	1.0	1.6	3.5	2.9	2.0
Las oficinas quedan lejos	0.0	1.0	4.2	0.9	0.0	1.1
Desconfío de las instituciones financieras	0.0	0.3	0.5	0.9	0.0	0.3
Condiciones que no se adaptan a mis necesidades / no tienen lo que necesito	0.0	0.3	1.0	0.0	0.4	0.3
No existen instituciones financieras en mi localidad	0.0	0.3	0.5	0.0	0.0	0.2
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Gráfico 53. Razones por las cuales la población venezolana en Ecuador no tiene servicios / productos financieros.**



**Confianza en las entidades financieras por migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.**

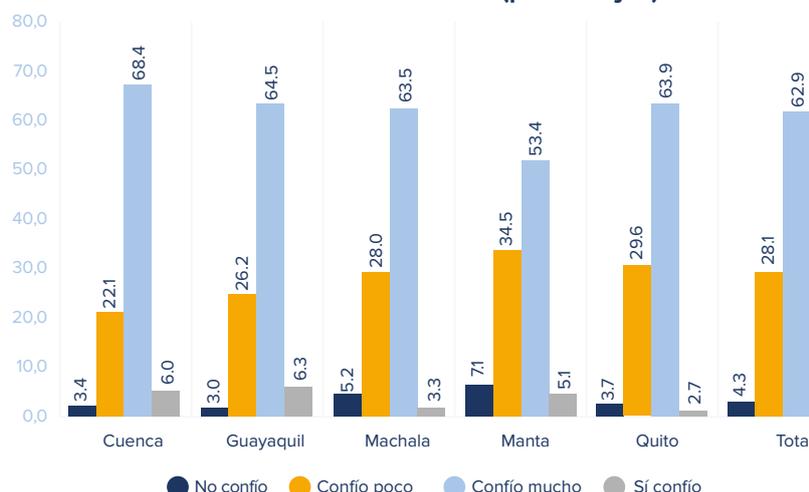
Del total encuestado, un 4% señala no confiar en las entidades financieras, un 28% confía poco, 63% sí confía en las entidades financieras y un 5% confía bastante en ellas. Estos resultados sugieren que, en general, existe cierto grado de confianza en las entidades financieras entre los migrantes y refugiados venezolanos, aunque también se identifica un porcentaje considerable que tiene poca confianza o no confía en ellas. Esta confianza puede influir en su disposición para utilizar servicios financieros y su participación en actividades relacionadas con el sistema financiero, por lo que es importante tener en cuenta estos niveles de confianza al diseñar estrategias para fomentar la inclusión financiera y mejorar la percepción de confianza en las entidades financieras.

**Tabla 38. Percepción de confianza de las entidades financieras en población venezolana en el Ecuador (porcentajes).**

¿Qué tanto confía usted en las entidades financieras?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
No confío	3.4	3.0	5.2	7.1	3.7	4.3
Confío poco	22.1	26.2	28.0	34.5	29.6	28.1
Sí confío	68.4	64.5	63.5	53.4	63.9	62.9
Confío mucho	6.0	6.3	3.3	5.1	2.7	4.7
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

En un análisis de participación de la mujer: el 52% de los que no confían son mujeres, del grupo que confía poco es un 56%, en el grupo que Si confía un 49% son mujeres y en el grupo que confía bastante son 43%.

**Gráfico 54. Percepción de confianza de las entidades financieras en población venezolana en el Ecuador (porcentajes)**



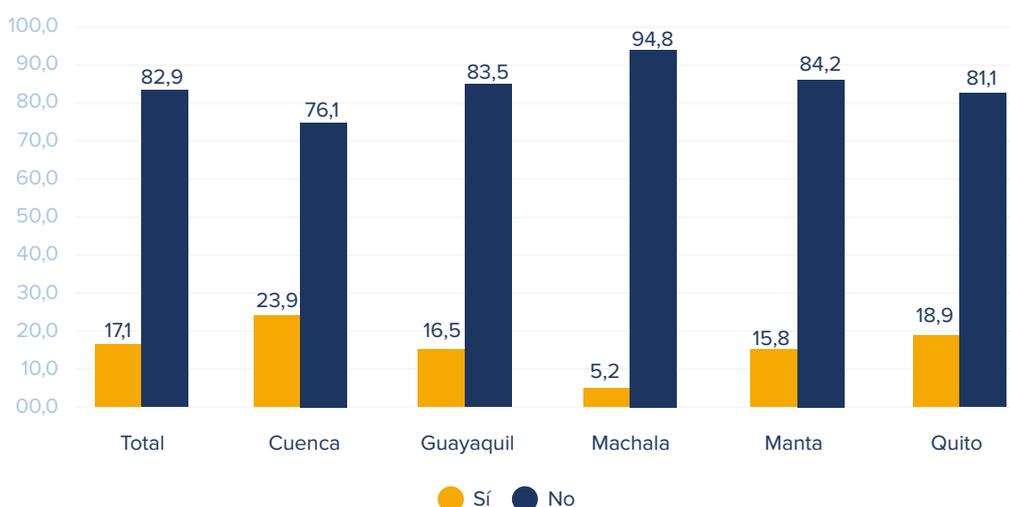
## Educación financiera en migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.

En cuanto al acceso a educación financiera, se tiene que el 17% de población migrante y refugiada venezolana participó en alguna capacitación, de los cuales el 61.9% son mujeres y 37.5% varones y 0.6% LGTBQ+. Por otro lado, una gran mayoría (83%) no recibieron educación financiera. Estos resultados nos indica que la mayoría no han recibido formación específica en temas relacionados con los servicios/productos financieros, lo cual puede tener implicaciones en su conocimiento y comprensión de los conceptos financieros básicos, así como en sus habilidades para tomar decisiones financieras informadas que contribuya a su bienestar económico y a una mejor integración en la sociedad de acogida.

**Tabla 39. Educación financiera en población venezolana en el Ecuador (porcentajes).**

¿Participó o recibió capacitaciones de Educación Financiera?	Ciudad de residencia actual					Total
	Cuenca	Guayaquil	Machala	Manta	Quito	
Sí	23.9	16.5	5.2	15.8	18.9	17.1
No	76.1	83.5	94.8	84.2	81.1	82.9
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

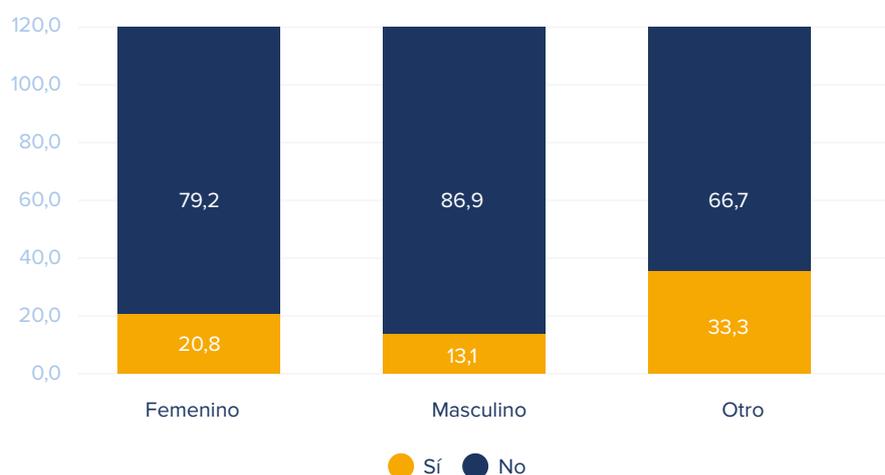
**Gráfico 55. Educación financiera en población venezolana en el Ecuador (porcentajes)**



## Educación financiera y género en migrantes y refugiados venezolanos encuestados en Ecuador.

En un análisis relacionado a la educación financiera y género, tenemos que del total de las mujeres encuestadas un 20.8% recibió educación financiera, de los varones encuestados 13.1% recibieron educación financiera, así como un 33.3% de las personas identificadas como LGTBQ+.

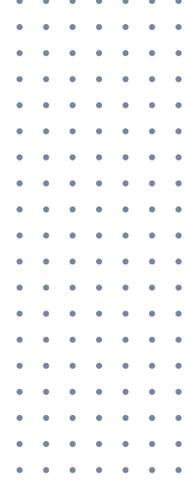
**Gráfico 56. Personas que han participado de educación financiera en el Ecuador por género (porcentajes)**





# CAPÍTULO IV

## CONCLUSIONES



## IV. CONCLUSIONES

### DESDE LA OFERTA LABORAL

El análisis de los resultados del estudio, permite realizar una caracterización del profesional o persona que realiza una actividad económica de nacionalidad venezolana en el país de acogida, además, permite describir su situación actual en términos de inclusión laboral, identificar las brechas existentes para dimensionar las oportunidades de insertarse de manera estable al mercado formal de empleo y facilitar el diseño de estrategias que coadyuven en la integración económica, en este caso laboral, para contribuir en la mejora de la situación socio-económica de los refugiados y migrantes venezolanos y sus familias.

Es importante señalar que la mayoría de las personas encuestadas se encuentran dentro de la Población Económicamente Activa. El 44% de ellos asegura estar en situación regular y un 26% adicional afirma estar en proceso de regularización, lo cual es muy importante, dado que este es el primer paso para iniciar un proceso sostenible de integración socioeconómica en el país de acogida. En esta misma línea, es importante señalar que 4 de cada 10 personas que se encuentran en situación regular tienen edades entre los 19 y 35 años, lo cual los ubica en una edad económicamente activa y, seguramente, de interés para el mercado laboral del país.

Otro aspecto importante para analizar es el arraigo; más del 70% de los entrevistados asegura tener 3 años

o más de estar radicado en el país, lo cual denota cierta estabilidad, sumado a que el 74% manifiesta que tiene intención de quedarse en el país. No obstante, de las personas que tienen intención de no permanecer en el país, el 40% lo hace por no haber encontrado mejores condiciones de vida.

Ahora bien, si este análisis se integra con la preparación académica y las actividades productivas que actualmente desarrollan en el país, se puede observar que el 22% de los entrevistados son profesionales universitarios, sumado a un 13% de técnicos, hacen un 35% de profesionales venezolanos que han concluido con su carrera en su país de origen, lo cual coincide con varios estudios realizados por otras entidades y analizados en el documento “Migración Venezolana y Empleabilidad en el Ecuador” elaborado por el EIP en diciembre de 2022. En este sentido, según lo manifestado por la población profesional se pueden identificar dos brechas importantes por cerrar en términos laborales: (i) solo el 19% de las personas asegura tener registrado su título profesional en Ecuador, debido a que contó con los requisitos necesarios solicitados por la entidad regulatoria y (ii) cerca del 85% ejerce actividades productivas que no están relacionadas directamente con la profesión que estudiaron y en la cual se graduaron.

Esta última situación descrita se relaciona, según los entrevistados, a dos factores fundamentales: (i) no tener resuelta su situación migratoria (41%) y (ii) no tener registrado su título profesional en el país (44%) por varias razones que deben ser analizadas para lograr una asistencia oportuna. Estos permiten identificar

algunas posibilidades para mejorar la situación laboral de refugiados y migrantes en el Ecuador, a partir de su habilitación profesional.

El 34% de la población venezolana que indica realizar una actividad económica, está autoempleada o cuentan con un emprendimiento. La población bajo dependencia viene laborando en un 53% de forma irregular y sin contrato, lo que demuestra la ausencia de beneficios laborales, situación que también es frecuente en vista a la falta de regularización migratoria de la población migrante y refugiada venezolana (corroborada en entrevistas grupales); de este grupo, el 69% vienen laborando aproximadamente por 1 año, 11% por 2 años y un 8% que declara que ya labora más de 2 años en su actual trabajo.

En los encuestados, el ingreso promedio es USD 380.50 dólares americanos, donde los varones ganan aproximadamente un 20% más que las mujeres, y 49% más que las personas identificadas como LGTBIQ+. Este ingreso promedio de los encuestados es inferior al salario mínimo en el Ecuador (USD 450), lo que sugiere que existe una parte significativa de la población migrante y refugiada venezolana que está ganando menos de lo que necesita para cubrir sus necesidades básicas.

De los encuestados empleados dependientes, se tiene que un 26.4% de personas ganan hasta USD 250 dólares americanos como ingreso promedio mensual, mientras que el 61% señala ganar entre USD 251 a USD 450 dólares americanos. Así mismo, un 12% gana más de USD 451.

Los datos del estudio revelan que existen desigualdades salariales basadas en el género en todas las categorías del ámbito laboral, donde son los varones quienes obtienen los mayores ingresos; por ejemplo, entre los profesionales independientes, que representan los ingresos promedio más altos entre las categorías, las mujeres reportan USD 419.1, los varones USD 446.3 y otros USD 250 dólares americanos.

De los emprendedores, el 48% tienen más de un año operativo, lo que sugiere una cierta estabilidad y éxito en la gestión de sus actividades empresariales. Por otro lado, el 78%, de emprendedores no cuenta con RUC, registro necesario para comercializar sus bienes y servicios de manera legal. El 38% de los emprendimientos se dedica a la comercialización de alimentos y bebidas, el 22% se enfoca en servicios varios, el 9% se dedica al rubro de belleza y peluquería, el 6% se dedica a la manufactura, 5% al Transporte y logística, 4% a la tecnología, otro 4% a la reparación de vehículos, 3% a la textilera, y otras en menor escala.

A nivel de los emprendedores encuestados, se observa mayores ingresos en aquellos que tienen emprendimientos por más de 3 años en funcionamiento, que es de \$ 590.5 promedio mensual, las mujeres emprendedoras de este grupo muestran mayor ingreso: USD 651.6 frente a los dirigidos por varones que reporta USD 562.3 dólares americanos, 16% menos que las mujeres.

De los profesionales independientes que entrevistamos, el 44% cuenta con RUC, mientras que un 56% aún no. Así mismo, el 44% de profesionales independientes venezolanos se han afiliado



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**World Council**



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**World Council**



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**World Council**

**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA

**C**

**ID**  
ESTADOS  
AMÉRICA

**Guía para la  
contratación de  
Talento Humano  
en Ecuador**

segunda edición

Selección efectiva en procesos de contratación de población en  
situación de vulnerabilidad humana y población local en Ecuador



**ouncil**

voluntariamente al IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). Un significativo 38% se encuentra laborando en áreas como turismo, veterinaria, transporte, construcción civil y otros; 15% en actividades relacionado con la salud; 10% relacionado con la comunicación, 10% con administración y contabilidad, 9% con ciencias e ingeniería, 7% con la educación, 6% relacionada con la informática y computación, otro 6% con derecho.

De los ingresos promedios en profesionales independientes encuestados, tenemos que 22% tiene un ingreso mensual de hasta USD 250, el 47% tiene ingresos entre USD 251 y USD 450, y el 31% gana más de USD 451.

El desempleo en Ecuador es un problema grave que afecta a todos los sectores de la población, y se torna especialmente difícil para los venezolanos. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el tercer trimestre de 2023, la tasa de desempleo en Ecuador fue del 6.3%. Sin embargo, la tasa de desempleo entre los migrantes y refugiados venezolanos encuestados es del 38.2%. La percepción de esta población desempleada considera que se debe en un 37% a la situación irregular en el país de acogida, 33% porque no encuentra vacantes, 29% a su edad como la principal razón de por qué no consigue trabajo, 22% señala la crisis económica del país de acogida, 18% porque no cuenta con el título profesional, como las principales razones, entre otros.

Por otro lado, de la población que no trabaja, el 85% ha buscado trabajo en la última semana a la entrevista, lo que demuestra su determinación por encontrar empleo y mejorar su situación económica. Se atribuyen razones diversas del por qué no consiguen trabajo; así, un 40% resalta la nacionalidad como principal razón de no conseguir trabajo, en otro punto un 37% señala su situación irregular en el país de acogida, 33% porque no encuentra vacantes, 29% señalan su edad como la

principal razón de porque no consigue trabajo, 22% señala la crisis económica del país de acogida, 18% por que no cuenta con el título profesional, entre las principales razones.

En general, el 84% de encuestados no ha participado de algún taller o capacitación sobre inserción laboral en los últimos 4 meses.

Con relación a la situación financiera de los encuestados, tenemos que un 39% de entrevistados migrantes venezolanos cuentan con algún servicio / producto financiero en el Ecuador, cifra que está por debajo de lo que reporta el mismo grupo cuando estaba en Venezuela (82%), y que cuentan con cierta familiaridad y experiencia en el manejo de servicios bancarios. El 55% de personas encuestadas que cuentan con algún producto / servicio financiero en Ecuador están entre 30 y 44 años, 25% entre personas de 45 y 59 años; solo un 15% corresponde a personas entre los 18 y 29 años. El producto más referido por los entrevistados en el Ecuador es la cuenta de ahorro (94%) y las tarjetas de débito en un 66%. Por otro lado, una gran mayoría (63%) refiere cierto grado de confianza en las entidades financieras, aunque también un grupo considerable (28%) confía poco. Por otro lado, solo un 17% de la población entrevistada ha participado de alguna capacitación o evento de educación financiera.

Entre las razones expuestas por las cuales la población migrante considera no poder acceder a servicios / productos financieros, mencionamos las 4 principales: El 64% indica que no los obtendrá debido a su condición de extranjero no regularizado, el 24% no los solicita por falta de ingresos o ingresos mínimos, el 21% menciona la solicitud excesiva de documentación por parte de las entidades financieras, el 20% simplemente no cree que se les otorgará.

## DESDE LA DEMANDA LABORAL

El 82% de las empresas cuentan con personal extranjero en su nómina. Representado por un 4% de su carga laboral. De este personal extranjero el 87% son de nacionalidad venezolana. Estos colaboradores han sido ubicados en el área de ventas y atención al cliente preferentemente.

EL 70% de las empresas entrevistadas en las 5 ciudades, indicaron estar abiertas a la contratación de nuevo personal, aunque no en una proporción significativa.

Las empresas utilizan una variedad de métodos para llevar a cabo sus procesos de selección de personal, para ello, emplean métodos como correo empresarial, promoción interna, difusión comunitaria, plataformas de empleo, referencias de empleados y redes sociales para reclutar personal.

Las áreas con mayor demanda laboral presentan variaciones, pero se destacan especialmente los campos de producción, operaciones y logística.

Las empresas no muestran discriminación hacia los géneros en el momento de contratación; sin embargo, algunas muestran interés por contratar tanto varones como mujeres, en función de las necesidades específicas de cada puesto de trabajo o de la actividad a desarrollar.

Así también, en lo relacionado con la edad, el 65% de las empresas indican que no tienen preferencia por la edad, por la línea de su negocio. Sin embargo, el 35% de las empresas consideran rangos de edad para sus contrataciones, de acuerdo con el tipo de trabajo a realizar.

En general, las empresas identifican la falta de regularización del extranjero como el principal obstáculo o limitación para contratar personal venezolano o extranjero, ya que no pueden contratar a individuos que no tengan su documentación en regla. Surge, además, la ausencia de referencias personales o profesionales como otra dificultad para considerar a candidatos extranjeros.

En este sentido, se evidencia la necesidad de diseñar un proceso de inserción laboral, que contemple las necesidades de la demanda y el potencial de la oferta. Acciones como: a) Fortalecer a los profesionales, pertenecientes a las áreas más demandadas por las empresas; b) Generar mayor capacidad técnica en las áreas de recursos humanos y de contratación del sector privado, c) capacitar a los profesionales en el proceso de habilitación profesional; contribuirán a realizar un acercamiento efectivo entre las partes.

Paralelo a esto, se debe continuar promoviendo la regularización migratoria como base de la integración socioeconómica.



# CAPÍTULO V

## RECOMENDACIONES

## V. RECOMENDACIONES

Con base en la información y resultados obtenidos, y dada las diferencias que existen en lo referente al estado del empleo y/o emprendimiento en cada una de las ciudades; se ve la necesidad de implementar estrategias y acciones diferenciadas en cada una de ellas; esto con el propósito de enfocar los recursos y esfuerzos hacia aquellas actividades que presentan mayor potencial de generación de un medio de vida y con ello alcanzar una integración socio económica más efectiva. Para lograr esto, es necesario generar y fortalecer la articulación con los diferentes actores locales y nacionales para evitar la duplicidad de acciones, buscando complementariedad y el desarrollo de acciones colaborativas en beneficio de la población.

En sintonía con lo expresado previamente, es importante seguir promoviendo los esfuerzos de regularización de la población migrante y refugiada venezolana en el país; ya que esto permitirá que puedan acceder a mayores oportunidades y por ende, a obtener un mejor medio de vida, ya sea a través de la inserción laboral o del emprendimiento; para tal efecto, es necesario que las organizaciones de cooperación y aquellas que están prestando su contingente en esta actividad coordinen con aquellas que se encuentran en la generación y promoción de medios de vida; ya que, si la persona solo obtiene su visa o cédula pero no es apoyada en lo referente a un medio de vida, lo único que habrá logrado es regularizarse, mas no haber sido integrado socioeconómicamente.

Dado que existe un importante grupo de profesionales venezolanos que no han logrado registrar su título en Ecuador, principalmente por no contar con toda la información y en las condiciones que en este momento solicita la SENESCYT, se ve imperioso llevar adelante un

proceso de incidencia institucional para el planteamiento de alternativas que puedan viabilizar este proceso; para lo cual la experiencia y prácticas que se desarrollan en otros países puede constituir un elemento esencial.

Por otro lado, y considerando que existe un significativo porcentaje de profesionales venezolanos con estudios universitarios, es importante concentrar los esfuerzos y acciones para facilitar y aprovechar esta formación académica dentro de los procesos de inserción laboral, para lo cual, es necesaria la articulación de acciones entre los diferentes actores, tanto en el ámbito de la cooperación, organizaciones de la sociedad civil, entidades públicas y sector privado; lo cual se puede alcanzar a través de la creación de espacios de articulación como las “mesas interinstitucionales de articulación” que están siendo promovidas desde el Proyecto de Inclusión Económica; a través de las cuales se busca evitar la duplicación de actividades, promover la complementariedad y generar incidencia en la búsqueda de un entorno laboral más inclusivo y efectivo.

Considerando que el sector público tiene restricciones para la contratación de personas, es importante fortalecer la articulación con el sector privado para promover la inserción laboral de la población venezolana, lo cual implica complementar los procesos de sensibilización con acompañamiento tanto a la oferta como a la demanda laboral.

En función de lo indicado por la población encuestada, se puede evidenciar que aún se mantienen espacios de xenofobia en cada localidad como un aspecto que no permite expandir las oportunidades para la generación de medios de vida de la población venezolana; en ese sentido, es necesario promover un mayor número de espacios

de convivencia, dentro de los cuales, tanto la población ecuatoriana como la venezolana puedan conocer al ser humano y con ello derrumbar estereotipos y generar confianza. Estos espacios van más allá del desarrollo de campañas comunicacionales, ya que acerca a la población y permite conocer a la persona más allá del mensaje o sensibilización.

Dadas las condiciones que presenta el mercado laboral, no hay duda que el emprendimiento se convierte en la principal herramienta de generación de un medio de vida para la población migrante y refugiada venezolana, en este sentido, es importante mantener la articulación con los diferentes actores públicos tanto a nivel local como nacional, con el objetivo de lograr un ambiente más amigable para la generación de negocios, la formalización, la comercialización y en general, para promover la integración económica de la población en movilidad humana.

Por otro lado, en Ecuador se está llevando a cabo un proceso de registro migratorio, a través del cual se espera que los migrantes y refugiados venezolanos que residen en territorio ecuatoriano puedan contar con documentos de identidad que les otorgue un estatus migratorio regularizado en el país, lo que puede facilitar procesos de inserción laboral e inclusión financiera, así como la creación de emprendimientos formales, generando de esta manera mayores y mejores oportunidades de integración socioeconómica para este importante segmento de la población. Para tal efecto, es importante el trabajo que se ha realizado con las entidades financieras socias y aliadas, el cual deberá ser potencializado en la medida que permita generar mayor inclusión financiera.

Es necesario implementar programas de educación financiera dirigidos a la población migrante y refugiada venezolana en Ecuador, especialmente en las ciudades donde existe menor profundización. Estos programas deben abordar temas clave relacionados al ahorro, el acceso y uso de servicios financieros, la toma de decisiones financieras informadas y la planificación financiera a corto y largo plazo. Es importante considerar enfoques inclusivos de género para garantizar que todas las personas tengan acceso equitativo a la educación financiera, ya que su promoción empodera a las personas con conocimientos y habilidades financieras necesarias para mejorar su bienestar económico y facilitar su adaptación en el país de acogida.

El estudio confirma la existencia de brechas, una de las cuales es la de género, donde aún se ve la diferencia en cuanto a los ingresos, acceso a empleo, acceso a servicios financieros, entre otras; por lo que es necesario mantener estrategias que promuevan la inclusión financiera y económica de las personas, en especial de las que se encuentran en situación de movilidad humana. Para lo cual, el trabajo con las entidades financieras y otros actores es fundamental.



**USAID**  
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS  
UNIDOS DE AMÉRICA



**World Council**

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, 99 M Street, SE  
Washington, DC, 20003

Escanea el código QR para seguir las redes sociales  
del Proyecto de Inclusión Económica de USAID y WOCCU:

